

Los sucesos de Marruecos

De Melilla

Descarrilamiento de un tren.

MELILLA. (Jueves, noche.) Esta tarde, frente a los almacenes de Administración Militar, en las cercanías del Hipódromo, ha descarrilado un tren de la Compañía del Norte Africano.

Al llegar la máquina al referido punto, donde se encuentra la aguja, la locomotora, el tender, un vagón de mercancías y otro de viajeros, tomaron la vía principal, y el resto del convoy tomó la vía muerta.

La rotura del tornillo que sujetaba ambos rieles produjo el descarrilamiento. Una niña que viajaba con su madre cayó al suelo.

El paisano Juan Castellanos se lanzó a auxiliarla y se produjo grave herida en un brazo.

Fue trasladado en camilla al Hospital Central.

Una señora que iba también en el tren ha recibido lesiones en ambos brazos.

Moros que regresan.

En el vapor Ciudad de Sóller han llegado, procedentes de Orán, 280 indígenas pertenecientes a las kabilas de Tensaman, Beni Uchek y Beni Sidel.

A tiros con unos bandoleros

Resultado de la refriega.

MELILLA. (Jueves, noche.) Esta mañana, un grupo de merodeadores de Ulad Abd Dain, desfilándose por las barrancadas, lograron, sin ser vistos, robar un ganado perteneciente al poblado de Buxdar.

El ganado pastaba a alguna distancia del poblado referido.

Los bandidos moros mataron al pastor que lo conducía.

Apercibidos los moros del poblado y la Policía indígena, acudieron presurosamente al lugar del suceso.

Los ladrones se retiraban ya con su presa. Hicieron frente al verse perseguidos y unos y otros sostuvieron empeñado tiroteo.

Los del poblado y la Policía indígena lograron recuperar parte del ganado.

Hicieron a los merodeadores un muerto, recogiendo el cadáver con armas y municiones.

Resultaron heridos un policía indígena y dos de los moros que habían salido del poblado.

Se sabe que nuestra Policía dió después una gran batida a los bandoleros, haciendoles otras ocho bajas.

El moro que me informa del suceso relatado, cree que es todavía mayor el número de las bajas sufridas por los ladrones.

De Ceuta

En custodia Federico.

CEUTA. (Viernes, madrugada.) La artillería de custodia Federico, que manda el general Sánchez Negrón, hizo ayer algunos disparos para dispersar a varios grupos enemigos que aparecieron en las crestas de los montes de Anyera.

Las fuerzas de infantería destacadas en la custodia no tuvieron que intervenir.

El batallón de Borbón.

Procedente de Tetuán y Rincón de Medik llegó ayer al medio día a esta plaza el batallón de Borbón, que llevaba bastante tiempo destacado en dichos puntos.

Las fuerzas de Artillería.

La batería de campaña, formada por cañones Krupp de nueve centímetros, ha marchado a guarnecer el fuerte de Isabel II.

El capitán Barbudo, con cuatro piezas Maxim y Nordenfeld, subió ayer al fuerte de Benzú con objeto de estar preparado para ametrallar al enemigo que aparezca por el boquete de Anyera huyendo de las tropas de la columna Arráiz.

Estas continúan limpiando de malezas el terreno desde la custodia de la Condesa hasta la de Federico.

Como la columna Arráiz no operó ayer, no fue preciso que funcionase la artillería.

El general Losada, jefe del Parque y de la Comandancia de Artillería de Ceuta, revisó los fuertes artillados.

La batería del capitán Barbudo regresó al anochecer a la plaza.

En el cuartel del Angulo estuvieron preparadas para salir al campo si era preciso la cuarta compañía de moros tiradores, que mandan el capitán Diplomado y los tenientes Álvarez, Antillano y Real, y otras fuerzas.

Muertos, heridos y enfermos.

El vapor «Gandia» trajo a esta plaza el cadáver del soldado del regimiento de Ceuta Pedro Planes Salgado, y los soldados del mismo regimiento Cesáreo Fernández Orozco, herido grave de un balazo en el costado derecho, y Jorge Priego, herido levemente en la pierna derecha.

Estas han sido las últimas bajas de la columna Arráiz.

Al anochecer trajo el «Gandia» ocho heridos y cuarenta enfermos, procedentes del ejército que opera en Tetuán.

Ha ingresado en el hospital central, a consecuencia de una enfermedad adquirida en la campaña, el teniente de Artillería D. Francisco Escudero, restablecido de las graves heridas que recibió en la toma de Lauzien.

El remolcador «Manolito», cedido por el contratista de las obras del puerto, trajo también una expedición de sesenta enfermos, pertenecientes a la columna Arráiz.

Las bajas moras.

Los escasos moros que ayer acudieron a la plaza refieren que en los sitios recorridos estos días por las columnas Arráiz, Gabarrón y Sánchez Rodríguez hay muchos cadáveres moros en estado de descomposición.

Cerca del arroyo de Albarrán hay en una cañada ocho cadáveres moros.

Soldado extraviado.

Cuando hace varios días ocurrió la agresión al convoy, cerca de custodia de la Condesa, que costó la vida al teniente Sr. Díaz Martín, se extravió el soldado Díaz, perteneciente al batallón de Córdoba, que iba en el destacamento.

Cuando la columna Arráiz salió de Rincón de Medik, se encontró, durante la marcha, al soldado de Córdoba, que se dirigió hacia las tropas, dando vivas.

Presentado ante los jefes, manifestó que había estado escondido dos días, sin atreverse a salir de su escondrijo ante el temor de ser capturado por los moros que agredieron el convoy.

Los jefes le atendieron solícito, y el soldado refirió que, durante el tiempo que ha estado perdido, no durmió ni un momento, alimentándose de palmitos y sin abandonar el fusil, dispuesto siempre a defenderse.

Añadió que el día anterior habían pasado, cerca del sitio donde se hallaba, fuerzas indígenas, pero, creyendo que eran moros rebeldes, se ocultó en su escondrijo. Sólo cuando se hallaban ya a gran distancia advirtió la equivocación, al ver que se unían a nuestras tropas.

A pesar de su estado de debilidad, mostró un gran entusiasmo y abrazaba a sus compañeros, diciendo que Dios le había salvado.

Llevaba un escapulario de la Virgen del Pilar, que besaba con gran veneración.

A incorporarse.

Procedente de Madrid llegó, para incorporarse nuevamente al ejército de operaciones, el capitán de Artillería y alumno de la Escuela de Guerra Sr. Lafuente.

Electrocutado.

El guarda de la escollera de la Puntilla, al coger anteanoche una lámpara eléctrica de la grúa titán que trabaja en las obras del puerto, murió electrocutado.

Se llamaba José Carmona Pacheco.

Esperando al general Marina.

CEUTA. (Viernes, mañana.) A las dos de la tarde, en el expreso de Madrid, llegará a Algeciras el general Marina.

Créese que embarcará allí a bordo del crucero «Carlos V», que se encuentra en esas aguas y que le conducirá a Ceuta.

Llegará aquí a las cinco de la tarde.

La columna Arráiz.

Recíbense noticias de que la columna Arráiz hizo una excursión al poblado de Benimesala, habiendo sido recibida con entusiasmo por aquellos indígenas.

La columna acampó en un pintoresco valle y allí fueron los notables del aduar a ofrecer sus casas a las tropas.

Cuando la columna se dirigió al aduar, algunos grupos de moros que ocupaban las alturas tirotearonla.

La batería de Aguilera dispersólos.

Aquí ha causado gran satisfacción el éxito que ha tenido en esta excursión la columna Arráiz.

Reunión de kabileños.

CEUTA. (Viernes, tarde.) Los rebeldes fronterizos con Ceuta han celebrado una reunión en el zoco Telatza, para acordar la conducta que han de seguir, en vista de los castigos infligidos por la columna Arráiz, y según la actitud del nuevo residente en esta zona.

TELEGRAMA OFICIAL

CEUTA, 22. (A las 2.) Comandante general a ministro Guerra.

Sin novedad. La columna Arráiz pernocta en Beni-Mesala, habiendo tenido sólo ligero tiroteo con algunos grupos moros, que huyeron.

De Tánger

Acuerdos de la Liga Africanista.

TÁNGER. (Jueves, noche.) Presidida por el Sr. Bonelli se ha reunido la delegación de la Liga Africanista.

Se ha leído un trabajo elevado a la Junta central, y han sido adoptados, por unanimidad, los acuerdos siguientes:

Primero. Teniendo en cuenta la inteligencia entre Francia y España, es de desear que el Gobierno influya para que la Prensa francesa cese en la campaña emprendida contra la acción de España en Marruecos, por considerarla perjudicialísima a la misión de orden que tenemos que cumplir en nuestra zona.

Segundo. Mantener el principio de internacionalización de Tánger en la forma concebida por los delegados franceses, español e inglés.

Tercero. Sostener el mando militar de la zona internacional en manos de un jefe español, para asegurar la colaboración entre la zona española y la zona internacional, precisa para el mantenimiento del orden.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Ruiz, abogado por la unión entre los elementos de la colonia española, que es garantía del triunfo de los intereses de España en Tánger, reclamando la protección oficial para el Casino Español y otras Sociedades,

representación de las fuerzas vivas de la colonia española en esta plaza.

Después, el Sr. Sanz ha hablado de la necesidad de recabar, antes de sean aprobados los Estatutos, la mayor libertad posible en el derecho electoral; disminución de las garantías que tiene hoy la Deuda pública, para que los beneficios sean mayores; recabar también la independencia económica de la ciudad y la mayor participación posible en los asuntos judiciales.

Seguidamente el doctor Triviño propuso el establecimiento en Tánger de un Claustro de profesores que haga posible que los hijos de la clase media de la colonia española adquieran títulos académicos en Tánger, a fin de que en las empresas intelectuales futuras de Marruecos tengan esos españoles participación, pudiendo adquirir la misma instrucción que obtendrían en las Universidades españolas.

El Sr. Bonelli hizo el resumen, prometiendo recabar de la Junta Central que apoye todas las ideas enunciadas.

De Rincón de Medik

De regreso.

RINCÓN DE MEDIK. (Viernes, mañana.) Comunican de Tetuán que ha regresado allí, de Ceuta, el general Primo de Rivera, con sus ayudantes.

También regresó de Tánger el doctor Belenguera.

Mañana llegará el general Aguado.

Enfermos.

Prepárase a marchar de Tetuán, para Rincón, un convoy de 80 enfermos.

Excelente impresión.

Ha causado excelente impresión la noticia de la próxima llegada del general Aguilera, que es queridísimo de las tropas.

Dos bajas.

Esta mañana temprano grupos de moros tirotearon el campamento general, produciendo dos bajas.

En el camino de Martín.

En el camino de Martín hubo también un fuerte tiroteo entre algunos núcleos de moros y las parejas de vigilancia apostadas a la orilla del río.

El enemigo huyó, llevándose tres heridos.

De Tetuán

(TELEGRAMA OFICIAL)

TETUÁN, 21. (A las 23.40.) Alto comisario interino a ministro Guerra.

Al efectuar al amanecer descubierta en campamento principal, hubo ligero tiroteo, sin consecuencias, por nuestra parte. Una hora después se notó a distancia grupos de enemigos que hicieron algunos disparos, causando la muerte del soldado de Barbastro Julián Blasco Alanillas. Una sección, y más tarde una compañía de regulares, que acto seguido efectuaron una salida, sólo lograron que se cambiaban algunos tiros.

Esta tarde ha sido herido leve un soldado del regimiento del Serrallo, Manuel Belda Muerrí, que estaba de servicio avanzado, y por Río Martín un moro de la partida del kaid Ali Alcalá herido grave.

A las ocho noche recibí telegrama del general Arráiz, que dice a las cuatro terminó operación con ligero tiroteo sobre grupos que había Axía, al Norte, y que huyeron, quedando establecido vivac a las seis en la ladera sobre Beni-Mesala. Todos los habitantes han abandonado poblado, que mañana lo destruire.

De provincias

Fuerzas a África.

GRANADA. (Jueves, noche.) Ha marchado a Málaga el segundo batallón del regimiento de Mallorca, que se unirá al regimiento de Guadalajara para completar la brigada del general Torres.

El batallón lo componen 742 soldados, al mando del teniente coronel D. Romualdo Martínez.

Ha sido despedido por las autoridades civiles y militares y numeroso público.

El «Vicente Ferrer».

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) El vapor correo Vicente Ferrer, llegado hoy, volverá mañana a Ceuta.

En él marcharán 18 soldados del regimiento de Infantería de Borbón, dados de alta en los hospitales, que para incorporarse han llegado hoy en el tren correo.

Por la tarde han sido embarcados en el referido buque dos camiones de campaña y varios mulos.

Ha traído el Vicente Ferrer, procedentes de los hospitales de Ceuta, algunos soldados heridos y enfermos, que marchan a sus hogares para restablecerse.

Pertenecen a distintos Cuerpos.

Segue en creciente el regreso de partidas de trabajadores que se ocupaban en las obras públicas de África y se van por la paralización de aquéllas.

En expectativa de embarque.

CORUÑA. (Jueves, noche.) Hállase preparada para embarcar, con destino a Marruecos, la batería del tercer regimiento de montaña, que lo verificará el día 25 en el vapor Barceló.

El general Marina

Llegada a Córdoba.

CORDOBA. (Viernes, tarde.) En el correo de Madrid ha llegado el general Marina, que ocupa un coche salón, acompañado de sus ayudantes, Sres. Martorell, Bascartín y Gómez Morales.

En la estación le recibieron los gobernado-

res civil y militar y jefes de cuerpos de la guarnición.

El general vestía de paisano. Almorzó en el restaurant y volvió a subir al coche salón, donde recibió a los periodistas, con quienes conversó amablemente, y en términos generales, de la campaña de Marruecos.

Eludió la respuesta a varias preguntas, diciendo que nada en concreto sabría hasta que no estuviese sobre el terreno.

Preguntado acerca de si necesitaría el envío de más fuerzas, se mostraba reservadísimo.

Descansará esta noche en Algeciras para continuar mañana el viaje.

Caballos para el general Marina.

ALGECIRAS. (Viernes, tarde.) En un tren de mercancías han llegado cinco caballos para el general Marina y su Estado Mayor.

Tren militar.

Esta noche llegará un tren militar, conduciendo fuerzas del ejército.

La huelga de Barcelona

Sigue la excitación.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Al anochecer se adoptaron grandes precauciones en la plaza de Cataluña y en otros puntos próximos, para evitar que las mujeres huelguistas organizaran manifestaciones tumultuosas. Afortunadamente nada ocurrió.

Esta tarde se advertía gran excitación entre los concurrentes a la Agrupación obrera, por haberse dispuesto que la Policía prestase servicio dentro del local para evitar que ocurrieran incidentes entre los huelguistas que acudieran en busca de socorros y no fueran complacidos.

En la pizarra se colocó un anuncio convocando a los huelguistas para el mitin que se celebrará mañana en la Casa del Pueblo.

Este mitin era el tema de todas las conversaciones.

Los criterios están muy divididos entre los obreros.

El matrimonio argentino.

Ha salido para Buenos Aires el matrimonio argentino, que ayer repartió dinero entre las mujeres huelguistas.

El consúl de su país le advirtió esta mañana, por encargo del gobernador, que si quería hacer esos donativos los repartiese en algún Centro obrero, y no en la vía pública.

Pero el matrimonio no accedió a ello, diciendo que no se proponía más que divertirse viendo a las huelguistas disputarse el dinero que las daban.

Un mitin importante.

BARCELONA. (Jueves, noche.) El gobernador civil ha autorizado a una delegación de la Casa del Pueblo para que los obreros huelguistas del arte fabril celebren un mitin mañana a las cuatro de la tarde, para tratar de la huelga.

Asegúrase que en dicho acto se propondrá la vuelta al trabajo, aceptado la fórmula del ministro, pero con la adición de que se han de respetar las fiestas tradicionales.

El Sr. Francos Rodríguez ha manifestado que, dada la situación en que el problema se encuentra, el Gobierno se limitará a tomar nota de la petición, caso de que sea formulada, pues está resuelto a inhibirse de toda gestión.

Entre los obreros.

Hoy se ha repartido con profusión el manifiesto cuyo contenido anticipé la madrugada última, suscrito por el Comité de huelga, contestando al que publicaron los delegados.

Muchos obreros expresan el temor de que en el mitin de mañana nada se resuelva, y que dirijan el debate determinados y prestigiosos elementos para evitar que ocurran incidentes.

Anarquista detenido.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Comunican de Port-Bou que la Policía ha detenido a un anarquista procedente de Francia, llamado Serra, albañil, domiciliado en la barriada de Sans.

Se le encontraron multitud de documentos e importantes cartas para significadas personalidades de Barcelona, suscritas por redactores de La Batalla Syndicaliste, de París.

Se ha ordenado que se practiquen determinadas pesquisas mientras el preso es trasladado a Barcelona.

Decae el interés.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Hoy, como todos los días del conflicto fabril, hemos visitado las barriadas obreras, convenciéndonos su aspecto de que la formidable huelga decae en interés.

Así lo deben comprender las autoridades, que van suspendiendo las precauciones adoptadas en los días anteriores.

En los mercados, si bien la huelga es el plato del día, no se discute el asunto con el calor y apasionamiento de hace algunos días.

De nuestro paseo hemos sacado la impresión de que hay masas importantes de trabajadores, ansiosos de reanudar las faenas.

Hemos interrogado acerca de si el lunes próximo se abrirán de nuevo las fábricas.

La contestación fué condicional; es decir, dependerá de lo que acuerde la Asamblea de hoy.

En resumen, la impresión de hoy es parecida a la de los días anteriores: de que se va camino de una solución.

Los que trabajan.

Las fábricas que han trabajado hoy han

Esperando al general Marina.

Se espera en el tren mixto al general Marina.

Notas sueltas

Informes oficiales de Tetuán dicen que las confidencias que se tienen convienen en que el enemigo está reconcentrándose, sin duda para disponerse a un ataque.

El señor ministro de la Guerra, persistiendo en el criterio que siguió con relación a los reclutas de cuota pertenecientes a los cuerpos destinados a Marruecos, ha ordenado telegraficamente al capitán general de la tercera región la incorporación a su regimiento de los reclutas de cuota asignados al de Guadaluja.

De este regimiento, como saben nuestros lectores, marchó a la zona de Larache un batallón, y de un momento a otro saldrá, con el mismo destino, el otro batallón, que se encuentra preparado para embarcar en Algeciras.

sido diez, dos más que ayer en conjunto, con 495 obreros.

En el Clot.

En la Agrupación obrera de la barriada del Clot se han fijado dos avisos de reuniones: una la convocada para las cuatro de la tarde, en la Casa del Pueblo, en la que se decidirá sobre la conveniencia de aceptar la fórmula ministerial, y la otra, a las nueve de la noche, en el cinematógrafo Condal, barriada del Clot, para los estampadores, cilindreadores y otros similares.

En la reunión de la Casa del Pueblo, según impresiones que hemos recogido, tendrá mayoría la propuesta de la vuelta al trabajo con la aceptación del real decreto; pero con el aditamento de que sean resperadas las hestas de precepto, que son unas cuarenta y nueve.

El Comité parece decidido a mantener este criterio.

Entre la masa la tendencia es favorable a reanudar el trabajo.

Fabricante generoso.

La gerencia de la fábrica de Fabra y Coats ha acordado un socorro a los huelguistas mientras dura el actual conflicto.

A los operarios que disfrutan menos de diez pesetas semanales, se les abonarán dos reales diarios, y a los que gozan mayor jornal una peseta.

Este acuerdo ha producido excelente efecto entre los obreros.

Estos han sido avisados para que mañana por la tarde vayan a cobrar.

Petición de un fabricante.

En la agrupación obrera se nos ha dicho que la gerencia de la fábrica de sedas de Vilumara he pedido al Comité que respete la libertad de trabajar de los obreros de la casa en las condiciones por ellos solicitadas.

Visitas al gobernador.

Han estado en el Gobierno civil dos numerosas Comisiones de huelguistas, hombres y mujeres, en representación los unos de la sucursal en Gracia del Sindicato La Constancia, y otra de la de Barcelona.

Han manifestado al gobernador que sus respectivos representantes están conformes con la fórmula ministerial, y desean volver al trabajo.

Cuentan con la conformidad de varios fabricantes a la mencionada fórmula.

El gobernador les ha dicho que el Gobierno se había desentendido de toda intervención en el arreglo del conflicto, en virtud de haber sido rechazada anteriormente la fórmula de arreglo por él presentada, y que por tanto se limitaba a tomar nota de su desecho.

Mitin en Igualada.

En Igualada trescientas mujeres se reunieron en las afueras de la población y al aire libre para tratar de persistir en la huelga hasta obtener la jornada de nueve horas.

Acudió la Guardia Civil, impidiendo que se celebrara el mitin y que entraran en el pueblo en manifestación, según se proponían.

Noticias de la región.

Comunican de Premiá que continúan cerradas cuatro fábricas, y en una, del señor Serra, trabajan todos los obreros.

—En Badalona empezó ayer y continuará hoy, la votación para ver cómo se resuelve el conflicto, si se acepta el decreto propuesto por el Gobierno, ó si, por el contrario, se persiste en la petición de las bases que han motivado la presente huelga.

Esta votación es debida al resultado de una asamblea que empezó ayer tarde, para tratar del curso de la huelga.

En ella se nombró una Comisión, encargada del reparto de socorros y donativos a los huelguistas.

El espíritu es el de persistir en la huelga hasta conocer noticias de Barcelona.

El anarquista Serra.

Ha llegado esta madrugada el anarquista Serra, detenido en Port-Bou.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
22 de agosto de 1863.

BADEN, 21. El Rey de Sajonia llegó ayer, á las cuatro, y el de Prusia, á las doce de la noche, con M. Bismarck.

La entrevista de los dos Soberanos se ha verificado hoy al medio día.

HAMBURGO, 21. Dicen de Viena que Mouravieff ha mandado ahorcar, sin formación de causa, á los hermanos José y Alejandro Bewkoski, por sospechas de tomar parte en el conato de asesinato contra Domosko, mariscal de la nobleza de Lituania.

FRANCFORT, 21. El Rey de Sajonia ha vuelto sin el de Prusia, que dicen haberse negado por carta á venir al Congreso.

Notas escandinavas

Del mismo á los mismos.

Una vez más llamamos la atención de los señores ministros de la Guerra é Instrucción sobre lo que bien puede llamarse cuestión fundamental, esto es, la cultura física de la juventud paralelamente á la cultura general; cuestión resuelta pedagógica y científicamente en los pueblos cultos; desconocida, y por tanto discutida, en España.

¿Todavía discutimos lo que no ha lugar á discutir; como se planteó con temor por hombres sin fe, nos hallamos en un círculo vicioso que es preciso romper, porque daña á la salud, y es éste: «la gimnasia escolar y militar se planteó sobre base falsa, y no ha producido beneficios positivos; como no se han obtenido frutos, se discute la utilidad».

Así, tan dulcemente, pasamos el tiempo, que es lo que se trata de demostrar.

Hay necesidad, pero necesidad urgente, de acometer la reforma y solucionar el problema. Reconozco que el Sr. Ruiz Jiménez es el hombre del partido liberal con mejores deseos, con muy buena intención, como ya tiene probado desde otros cargos, donde demostró que está capacitado y conoce como pocos los asuntos que con la educación física se relacionan, por la que siente entusiasmo; pero le falta voluntad decidida y firme; esta debilidad de carácter será la causa de que el actual ministro de Instrucción sea uno más de los que pasan por aquel departamento, donde hace falta resolver, entre otros, un problema de higiene social.

España se halla en los actuales momentos como se encontraba Suecia hace justamente un siglo, diezmada por el pauperismo y la tuberculosis; entonces, un hombre genial y extraordinario buscaba un hombre entre los políticos y gobernantes; más afortunado que Diógenes, Ling lo encontró, no sin antes haber oído (en los despachos de los ministros cuando pretendía que se crease una escuela de gimnasia) contestaciones tan despreciativas como esta: «Bastantes malabaristas y saltimbanquis tenemos (1) sin necesidad de recargar el presupuesto».

No obstante las ironías de los políticos, el creador de la gimnasia sueca encontró un hombre que, siendo ministro, autorizó por real decreto, en 1813, la apertura de la Academia de Gimnasia hoy Real Instituto; al celebrarse en mayo último el centenario de aquel hecho, con el nombre inmortal de Ling, venerado en todo el mundo culto, va unido á él el del ministro Schaustrom, que fué el político que hace cien años ayudó eficazmente para realizar una obra humanitaria. De los otros ministros de aquella época nadie se acuerda (como no dejaron huellas á su paso por los ministerios), mientras que la gloria hará imperecedero el nombre de Schaustrom, porque Suecia, grande en otros tiempos (como lo fué nuestra España), se hallaba en estado de decadencia y no significaba nada en el mundo; hoy, regenerada por su propio esfuerzo, es querida y respetada por todos, no por sus hazañas y conquistas guerreras ni por sus bélicos aprestos militares; ha conseguido todo esto, gracias á la cultura.

Dos hechos, al parecer sencillos, prueban nuestra afirmación. Son estos: uno, el Real Instituto central de Gimnasia, al que asisten alumnos y delegados de Europa, América y Asia, pero, además, exporta gran número de profesores indígenas á todo el mundo; es el otro el premio Nobel, que, como es sabido, se distribuye por todo el mundo científico. ¿Estos hechos no dicen nada á España? Pues será porque no se conocen en toda su magnitud; estamos demasiado apartados geográficamente de Escandinavia, pero estamos más distanciados de la mentalidad de este pueblo educador.

Ya lo sabe D. Joaquín Ruiz Jiménez, al que le brindo el primer caso; conque manos á la obra, que las generaciones futuras, cuando alcancen el grado de cultura que les corresponde, bendecirán su nombre.

El general Luque ha hecho muchas cosas buenas; lástima que los «asuntos de Gobierno» no le hayan permitido asegurar la educación física del soldado. Si reflexiona sobre su obra le llamarán la atención los errores que el mismo ha cometido. Sobre la mesa tengo un «Diario Oficial» donde se dicen cosas como estas: «que la gimnasia que se exige para el

ingreso, como demostración práctica de las aptitudes físicas, será muy elemental, ya que luego continuará su educación física dentro de las propias Academias. No; no es eso, señor ministro; en ese caso, en las demostraciones de orden intelectual podría alegarse el mismo procedimiento.

«Pero con la cultura física no sólo se trata del desarrollo de los músculos, también se trata de la voluntad; por eso con la gimnasia se demuestran, á la vez que las aptitudes físicas á que se refiere el «Diario Oficial», las cualidades morales; la fuerza y la destreza dan serenidad y favorecen el arrojo; mientras que la cualidad moral de ser arrojado sin los auxiliares fuerza, agilidad y destreza, que son los encargados de la realización, aminoran el valor.»

«La fuerza, hoy despreciada, tiene en el arte de la guerra su aplicación más adecuada; así se dice: «Tal ó cual pueblo puede disponer de tanta fuerza», refiriéndose á los hombres que forman el ejército. Entonces, ¿por qué no hemos procurado que sean fuertes y vigorosos estos componentes del ejército?»

«En cuanto á los aspirantes á oficiales, es de suponer que se les educará para hombres de combate, y éstos no serán, ó no deben ser, los jóvenes obreros, blandos y flojos, en los que por distintas causas las energías físicas están aminoradas; tampoco pueden serlo el niño escuálido, desmedrado, fisiológicamente pobre, aunque con gran potencia intelectual, que hace del individuo un ser extraordinario, pero desequilibrado, cuando precisamente en la vida de campaña el cerebro ordena y los músculos ejecutan.»

«Para los que ansiamos la regeneración de los organismos nacionales existe un legítimo temor, y es que en las alturas se desconocen muchas cosas.»

«El «Diario Oficial» á que antes me he referido, tratando de las pruebas de gimnasia en las Academias, ha dicho «que no requiere aclaración el programa, toda vez que los ejercicios que especifica se acomodan á los principios del método de gimnasia sueca, y por tanto, sujetarlos á un riguroso tecnicismo complicaría innecesariamente su nomenclatura (1) sin ventaja, por lo demás, para el fin que tales ejercicios deben cumplir, en cuya realización no se persigue una ejecución acabada y perfecta, sino acreditar el grado de instrucción de los examinados y llenar más principalmente el fin práctico de apreciar su aptitud física.»

Y luego añade: «Esto no obstante, á fin de evitar confusiones, se propondrán demostrativamente, en el «acto del examen», algunos ejercicios; esto es, ejecutará prácticamente un «auxiliar» adiestrado, delante de la tanda de aspirantes, los movimientos que se pidan; por este medio, los examinados comprenderán expresamente lo que se les exige, «cuálquiera que fuese la escuela gimnástica en que se hubiesen instruido». ¡Gracias á Dios que salimos del atolladero! ¿Pero es posible que se diga eso desde un diario oficial? ¿Conque se puede instruir á un joven en cualquier sistema de gimnasia, para luego examinarse ó demostrar otra? ¿Es que las cosas sujetas á leyes pierden al metodizarlas? ¿No habíamos convenido en que la gimnasia sueca, dosificada, sistemática, está sujeta á reglas fijas; que rechaza todo ejercicio que atenúe los efectos de otro; que tiene nomenclatura clara y tecnicismo preciso y terminante?»

«En fin, que en España se ha arreglado de otro modo; que se puede practicar la gimnasia «simiesca», y luego un auxiliar experto ejecuta los ejercicios de otro sistema, y los examinados le imitan, que es lo mismo que si un chico aprende á montar en los caballos del tío vivo y luego va á la Escuela de Equitación, y con ver los ejercicios que el profesor ejecuta en el caballo, le basta para realizarlos á las mil maravillas.»

«El procedimiento es ingenioso; las Academias debieran hacerlo extensivo á todas las asignaturas en vez de concenterlo á la gimnasia nada más.»

DOCTOR E. CLERIOT.
Estocolmo, agosto de 1913.

EL TIO DE AMERICA

Al saber que era rico se murió del susto

La sorpresa del zapatero.

BERLIN. Los periódicos narran hoy el suceso que sigue:

Un pobre zapatero, cargado de familia, vivía en un estado de completa miseria.

Tenía poco trabajo, y sus escasas ganancias no le daban ni para comprar pan á su esposa é hijos.

Además se sentía muy enfermo. Ayer por la mañana, cuando estaba en su cuchitril remendando unas botas viejas de una cocinera, entró preguntando por él un repartidor de Telégrafos.

Y después de comprobar su identidad, le dió copia de un cablegrama de los Estados Unidos.

Dicho cablegrama, redactado en alemán, había sido puesto por un notario de Nueva York.

«Al contrario!—dijo con dificultad y llevándose ambas manos al corazón.—Somos... ricos... y... estoy... muy... contento... Y cayó redondo.»

Quisieron socorrerle; pero estaba muerto. Le había matado la alegría.

Nesfarina sustituye á las harinas y aceite de bacalao. Por su composición es alimento y reconstituyente. Doctor Ulzola. Zaragoza.

LOS BALKANES

DESPUES DE LA GUERRA

El cólera en Rumania.

BUCAREST. Los estragos que hasta ahora ha hecho el cólera en el Ejército rumano son seis oficiales y 867 soldados muertos.

Han sido adoptadas energicas medidas para combatir la epidemia.

Huyendo de los búlgaros.

VIENA. Despachos de Salónica dicen lo siguiente:

Las poblaciones griegas y musulmanas del distrito de Strumitza están desesperadas de ver que, en virtud del Tratado de paz, se las deja en poder de los búlgaros.

Sólo piensan en huir, abandonándolo todo. El camino de Strumitza á Doiran está cubierto de emigrados.

Sólo se llevan los objetos preciosos y el metálico que poseen.

Algunos intentan vender sus casas, tierras, muebles, ganados, etc.; pero no hallan compradores.

Los musulmanes y los griegos se unen para ayudarse en la huida ante el enemigo común.

Los comitadjis búlgaros intentaron impedir la partida de los turcos del pueblo de Elovitza; pero la población, loca de terror, lo abandonó todo y refugióse en un pueblo vecino.

Las tres cuartas partes de los vecinos de la ciudad de Strumitza se han ido ya.

El resto aguarda impaciente el envío de carros y bestias de carga para transportar sus bienes.

Los judíos también se van de la población. Han pedido por telégrafo al gran rabino de Salónica les envíe caballos para transportar sus muebles, ropas y mercancías.

Lo mismo pasa en Petrici y Demir-Hissar. Todos los caminos están llenos de fugitivos.

Incluso algunas familias búlgaras, huyen de los comitadjis.

Las aldeas son quemadas por sus moradores, para que los soldados de Bulgaria no encuentren más que cenizas.

La población de Melnik ha sido incendiada por sus habitantes, que sólo se pusieron en marcha cuando vieron que las llamas lo habían destruido todo.

El número de turcos, judíos y griegos que han abandonado sus aldeas para refugiarse en territorio heleno, pasa de 75.000. Todos ellos, así como 4.000 búlgaros que se quieren hacer griegos, horrorizados de la crueldad de sus compatriotas, son alimentados por el Gobierno de Grecia.

A la fuerza.

ATENAS. Una de las causas que ha determinado el éxodo á Grecia de los turcos de Macedonia ha sido, no sólo el temor de nuevas matanzas, sino el de nuevas conversiones forzadas.

Dichas conversiones eran hechas por los búlgaros del modo siguiente:

Se reunía en grupos masculinos ó femeninos á los musulmanes.

A los miembros de cada grupo se les asignaba un nombre de bautismo.

INSULTOS

La venganza del noruego

«¡Soy el amo de mi isla!»

CRISTIANIA. El invierno pasado, el teniente Coucheron-Amot, de la Marina real noruega, fue invitado por la Sociedad Geográfica de Sonderburgo, para dar una conferencia de carácter científico.

Sonderburgo está en el Sleswig-Holstein, ducados dinamarqueses de que se apoderó Prusia antes del 70.

Los habitantes de ellos siguen añorando su antigua patria.

El subprefecto prusiano del distrito creyó que la conferencia del teniente noruego daría ocasión á manifestaciones danófilas y expulsó pura y simplemente el territorio de su jurisdicción á Coucheron-Amot.

Este es uno de los más grandes propietarios de Noruega. Posee, entre otras cosas, la isla de Venó, una de las más pintorescas de cuantas hay en los fiordos de su país.

Dicha isla ha sido visitada por el Kaiser, y desde entonces no hay un alemán que vaya á Noruega que no la recorra.

Pero el teniente, á comienzos del actual verano, hizo poner en los diversos desembarcaderos de la isla postes con la inscripción siguiente:

«Se prohíbe á los alemanes poner aquí los pies.»

Durante el verano van á hacer maniobras á los alrededores de la isla de Venó muchos buques de guerra alemanes.

Los marinos de los mismos no han podido desembarcar.

Todos los súbditos del Kaiser que han ido este año á la isla han sido expulsados violentamente por los guardas del propietario.

Los periódicos alemanes llenan de injurias al teniente; pero éste les ha enviado una carta que comienza así:

«Soy el amo de mi isla. Recibo en ella á quien me parece. Los alemanes me son antipáticos. Y no quiero que me visiten.»

FENOMENO EXTRAÑO

Unas tierras caen al mar

SAN PETERSBURGO. En la provincia de Yalta, en la Rusia meridional, se ha observado un fenómeno curioso.

El suelo cerca de Livadia, donde el Zar posee grandes propiedades, se ha puesto en movimiento y va lentamente hacia el mar.

Casas recientemente construidas han sido partidas en dos.

Para evitar accidentes han sido destruidas. Varios inmuebles del Zar se encuentran amenazados de ruina.

Una Comisión especial de geólogos y de ingenieros ha sido enviada para estudiar el fenómeno.

El suelo en movimiento mide una superficie de tres leguas cuadradas.

COMO UNA FIESTA

El entierro de un extravagante

BRUSELAS. En La Bouverie acaba de morir, casi octogenario, Juan Bautista Van Hasselt, presidente honorario de una antigua Sociedad, La Unión Coral.

Fuó un hombre valiente y que tomó parte en varias ocasiones en el salvamento de obreros cuando se han producido explosiones de grisú en las minas de Hainaut, siendo condecorado el año último por tan meritorios servicios.

Van Hasselt se había hecho notar por sus extravagancias.

Al morir acaba de dar una nueva prueba de su carácter estrambótico, pues en su testamento dispone lo siguiente:

AVISOS UTILES

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA
P. S. N. C. DEL PACÍFICO
Vapores correo para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacífico hasta el Atina.

Vapor.	Tonn.	SALIDAS DE			
		Coruña.	Vigo.	Liérganes.	Las Palmas.
Arlanza.	15.044		7 Sbro.	9 Sbro.	
x Orla.	9.241	8 Sbro.	9 »	10 »	
Amazón.	10.037		14 »	16 »	
Desado.	11.477	15 Sbro.	16 »	19 »	

El marcado con x toma en los puertos del Pacífico. 3.ª clase al Brasil y Argentina, 211 y 226 pts. OPICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

VICHY-ETAT
Son las mejores aguas alcalinas. Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

COSAS YANQUIS

El Senado y la política de Wilson.

NUEVA YORK. El Senado norteamericano ha dado su aprobación más completa á la política seguida por el Presidente Wilson en los asuntos de Méjico.

La mayoría de los oradores que han tomado parte en la discusión se han mostrado dispuestos á apoyar decididamente á Mr. Wilson.

Uno de los oradores ha dicho que el general Huerta debe tener presente que todos los yanquis, con su Presidente, formarán un bloque.

Otro senador, republicano, ha pedido la concesión de un crédito de 125 millones para sostener en Méjico destacamentos que protejan las vidas y las propiedades de los súbditos norteamericanos que residen en territorio de aquella República.

Han querido darle un susto.

NUEVA YORK. Ayer fueron encontrados debajo de la ventana del despacho oficial del alcalde de Nueva York, Gaynor, cuatro cartuchos de dinamita.

El jefe del servicio de explosivos de la Municipalidad ha dicho que con esos cartuchos se podía haber volado el Ayuntamiento entero.

Diez y siete millones de solteros.

NUEVA YORK. Según los datos de la Oficina Federal de Estadística, hay en los Estados Unidos diez y siete millones de solteros de ambos sexos, mayores de veinte años y de quince, conforme son hombres ó mujeres.

De cada cien hombres, treinta y nueve no están casados.

Las personas solteras se subdividen así: Hombres, 8.703.000; mujeres, 9.000.000.

Entre los hombres solteros, 7.226.000 tienen de veinte á cuarenta y cuatro años, y 500.000 de cuarenta y cinco á cincuenta y cuatro años.

Los aficionados á estadísticas deducen de estas cifras que hay una enorme cantidad de hombres que carecen de fibra moral y de valor para casarse y aceptar la parte que corresponde al hombre en los asuntos de la Humanidad.

Un periódico, comentando dichas estadísticas, dice:

«Mientras el ejército de los solteros prodiga sus ganancias y sus afecciones á sí mismo, y muchos de sus miembros contraen costumbres extravagantes — viviendo una vida que prefieren á la vida conyugal, económica y regularizada, — otro gran ejército, el de las muchachas que no se casan, vese forzado á trabajar en las fábricas y en las casas de comercio para hacer frente á las necesidades de la existencia.»

Es este un estado de cosas antinatural y lamentable.

Está probado que son los solteros quienes pagan una contribución más elevada al crimen y á la inmoralidad.

Todos esos factores deben ser tomados en consideración cuando se estudia los problemas del matrimonio eugenico ó de la degeneración étnica, así como el principio de moral que hay en la base de todas las cuestiones de esta naturaleza.»

MISCELANEA

El almirante Lanjus, operado.

VIENA. El almirante Lanjus, que resultó gravemente herido en el accidente de Pola, ha sido operado.

Tenía fracturadas las piernas, y las dos le han sido amputadas.

Después de la operación, el almirante está postradísimo y se teme por su vida.

La extradición de Harry Thaw.

MONTREAL (Canadá). El día 27 del presente mes decidirá el Tribunal competente si se debe acceder ó no á la extradición del millonario loco Harry Thaw, solicitada por el Gobierno de los Estados Unidos.

El incendio de la Exposición de Gante.

GANTE. Los daños ocasionados por el incendio que redujo á cenizas el llamado pabellón español de la Exposición internacional se calculan en 70.000 francos aproximadamente.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
22 de agosto de 1863.

Dicen de La Granja que el jueves pasó a caballo el Príncipe de Asturias. Su Alteza montó en el patio de la Herradura y dió una gran vuelta, llamando la atención de todo el mundo, así por la soltura y agilidad que ha adquirido a las primeras lecciones, como por la amabilidad y finura con que saluda a quienes encuentran.

El agosto niño, para el completo desarrollo de sus fuerzas, continuará en el ejercicio de la equitación, turnando con la gimnasia, en que también hace progresos.

El viernes se verificó una jira campestre en la ermita de Santa Cecilia. Dos bandas de música de la guarnición amenizaron la citada fiesta.

El día en San Sebastián

Los Infantes Carlos y Luisa

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) Los Infantes D. Carlos y doña Luisa llegaron esta mañana a Miramar en un automóvil de la Real Casa, que se envió a Bilbao a buscarlos.

A las ocho de la noche, después de comer en Miramar, salieron en otro automóvil de Palacio, para la frontera, con el marqués de la Mesa de Asta.

En Hendaya la Infanta Luisa tomó el tren de lujo de las ocho y cincuenta y siete de la noche, para ir a visitar a su madre.

El Infante D. Carlos volvió después a San Sebastián; pernoctará aquí y a primera hora de la mañana saldrá para Bilbao, donde esperará la llegada de los Reyes.

El Presidente del Congreso.

El Sr. Villanueva estará aquí hasta fin de mes o quizás hasta el 7 de septiembre, en que irá a Haro.

Como están recientes sus declaraciones sobre Marruecos, y además acaba de hacerse el nombramiento de alto comisario de Marruecos, el Presidente del Congreso no creyó oportuno hacer nuevas manifestaciones sobre asuntos que tan admirablemente conoce, cuando solicitó me dijera algo.

Para Africa.

En virtud de orden telegráfica recibida hoy, está preparada, para salir con destino a Africa al primer aviso, una compañía de 191 hombres del regimiento de zapadores minadores de guarnición en esta plaza.

Todos los capitanes y oficiales del regimiento solicitaron ir voluntarios con la compañía; pero como esto no es posible, se verificará un sorteo para decidir quienes han de ir.

De la Diputación.

El presidente de la Corporación provincial fué hoy en busca del nuncio de Su Santidad a la residencia de los Jesuitas, y desde allí le acompañó en su visita al palacio provincial.

En este edificio fué recibido el nuncio por ocho diputados y el secretario de la Corporación.

Monseñor Ragonesi recorrió todas las dependencias del edificio, haciendo de ellas elogios grandes.

La nueva Central Telefónica.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, madrugada.) Se ha celebrado esta noche con toda solemnidad la inauguración del nuevo local de la Central Telefónica Interurbana.

La concurrencia ha sido numerosísima y ha quedado muy satisfecha de las condiciones de la instalación, que es espléndida, lujosa, de extraordinario buen gusto.

Ha llamado especialmente la atención el departamento dedicado a las señoras.

Contiene elegantísimo mobiliario, y en pieza separada, locutorio para conferencias y despacho para redactar telefonemas.

Empezará a prestarse servicio en la nueva Central a las ocho de la mañana de hoy viernes.

En representación del director de la Compañía, D. Enrique Parellada, recibió a los invitados, é hizo los honores de la casa, el inspector general, D. Eduardo Estelat.

La Compañía ha obsequiado con espléndido lunch a las personalidades invitadas.

Entre otras, han asistido al acto las siguientes:

Gobernador civil, alcalde, Sr. Jabayo; delegado de Hacienda, gobernador militar, comandante de Marina, presidente de la Diputación, vicepresidente de la Comisión provincial; Sres. Urizar, Peña (D. Javier), ingeniero jefe de Minas; Machimbarrena, ingeniero de Caminos; López Monis, Michelena, decano del Colegio de Abogados; R. P. Martínez, de la residencia de Jesuitas; conde de Torremoniz, duque de Tovar, Elosegui, director del Instituto provincial; Arceche (don Luis), juez de primera instancia; Besada, magistrado de la Audiencia de Madrid; Luca de Tena (D. Torcuato), Antón del Olmet, Cadenas, Bonnat, Quiroga, Barrio (D. Alfredo), Saraluce (D. Ramón), Lara (D. Cándido), Yañez (D. Eduardo), Irigoyen (D. Pio), Barber, Presilla, Herreros, Gayarre, Montoya, Brisac, Machimbarrena (D. Sebastián), Pagola; marqueses de Roca Verde, Cubas y Velilla de Ebro; barón de Sarrástegui, Vega Seoane, Rasilla (D. Luis); presidentes del Colegio de Médicos, Asociación de Proprietarios, Tribunal Supremo, Sr. Aldecoa; Audiencia, Liga de la Propiedad, Industria y Comercio, Cámara de Comercio.

Círculos Mercantil, Eusebio y La Unión Artesana, Club Canibérico, Club Náutico y Real Sociedad Hipica; Presidente del Con-

greso, Sr. Villanueva; D. Juan Navarro Reverter, presidentes de varias Sociedades bancarias y Empresas industriales; D. Antonio Barroso; directores de los periódicos locales; presidente de la Sociedad Económica; señores Arruej, Tomaseti, Picavea, Brasset, Sedante, Resola, Herranz, jefe del gabinete telegráfico de Palacio; Zárate, Arrazabal, Pradera, Orbea, Cánovas, Olazábal, Ormaeche, Lambert, Gorrochategui, Silvela, Abriquet, Aguirrebengoa, Zavala, Angulo, Echevarria, Conet, Mendizábal, Lewin, Lizasoain, marqués de Aldama, D. Enrique y D. Pedro Alvarez Logendio, García, conde de Caudilla, Urgoiti, Ugalde, Marquese, Aristidieta, (don José María), Lafite (D. Alfredo), marqués de Seoane, marqués de la Torrejilla, D. Emilio Torres, conde de Villamonte, Aldecoa (D. Angel), Zavala (D. Alfredo), Gotarredona (D. Enrique), general González Illana, San Román (D. Marcelino), Molinas (D. Manuel), Sabater (D. José), La Morena y otros muchos que no recordamos.

El Sr. Gasset.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Ha llegado en el sudexpreso el ministro de Fomento, Sr. Gasset, quien poco después salió para Zarauz, donde pasará unos días. Es probable que alguno de ellos despache con S. M. el Rey.

Esta tarde irá a visitarle el gobernador civil.

El Sr. López Muñoz.

El ministro de Estado, según telegrama recibido al medio día, regresará a San Sebastián, en automóvil, a las ocho de la noche de hoy.

Notas de Miramar.

El Infante D. Carlos ha demorado algo su salida de San Sebastián.

Después del almuerzo acompañará a la Reina Cristina en su visita a la Exposición histórico-naval-oceanográfica, instalada en el Palacio del Instituto.

Terminada esta visita, el Infante D. Carlos saldrá en automóvil para Bilbao.

—El Príncipe de Asturias y los Infantes llegarán mañana a San Sebastián, en tren especial, por la línea de la costa, de regreso de Santander.

—Hoy cumplimentaron a la Reina Cristina el ex ministro Barroso, el gobernador civil y el alcalde de San Sebastián.

—Este presentó a S. M. el programa de las fiestas del Centenario.

—El director general de los Registros, D. Vicente Cantos, cumplimentará a la Reina el próximo lunes.

El Sr. Navarro Reverter.

Es muy probable que dentro de unos días marchen a Madrid el Sr. Navarro Reverter, solicitador del Consejo de Estado, y el consejero Sr. Aguilera, para asistir a una reunión que celebrará la Comisión permanente de dicho Consejo de Estado.

Los Reyes en Santander

Los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

SANTANDER. (Jueves, noche.) Los Infantes D. Carlos y doña Luisa han marchado por la línea de Bilbao, quedando aquí sus hijos con el preceptor y la servidumbre, pues los Infantes, que ahora van a realizar un viaje por el Extranjero, volverán a Santander, y permanecerán aquí hasta el mes de octubre.

Cuando ya iba a salir el tren llegaron en automóvil el Rey y la Reina, sin acompañamiento ninguno, y entraron en la estación, por la puerta general de servicio, entre los viajeros.

Sus Majestades despidieron afectuosamente a los Infantes, y regresaron en seguida a Palacio.

Esta ha sido la única salida que han hecho los Reyes hoy, permaneciendo mañana y tarde dentro de la posesión real.

El ministro de Estado.

El Sr. López Muñoz subió por la mañana al palacio de la Magdalena.

Despachó largo rato con el Rey. Luego volvió a subir por la tarde y despachó también con S. M. largo tiempo.

Sabemos que solo dió cuenta a don Alfonso de numerosos despachos citados que había recibido, y que suponemos guardan relación con los asuntos de Marruecos.

Acercó de ellos ha guardado el ministro absoluta reserva.

El Sr. López Muñoz nos ha recibido en el Gobierno civil a las seis de la tarde.

Nos ha dicho que nada importante ocurría, que había despachado con el Rey asuntos de trámite, sencillos y sin interés.

Se concedió la gran cruz de Carlos III al presidente del Tribunal Supremo, Sr. Aldecoa.

Nos anunció que marchará en automóvil mañana, a las diez de la misma, para almorzar en Limpias con el Sr. Eguilior, invitado por éste.

Luego seguirá el viaje a Bilbao y San Sebastián.

Los Reyes a Bilbao.

Los Reyes marcharán mañana por la tarde a bordo del *Giralda*, a Bilbao.

El Príncipe de Asturias y su hermano marcharán pasado mañana, a la una y media de la tarde, en tren especial a San Sebastián.

Un vuelo de Pombo.

Esta tarde, después de las seis y media, D. Juan Pombo se ha elevado con su aeroplano en el aerodromo de la Alberica.

Ha tomado gran altura, y después de pasearse majestuosamente sobre toda la ciudad ha marchado a la Magdalena, evolucionando de un modo admirable sobre la posesión real y sobre el Palacio.

Los Reyes han contemplado el vuelo con mucho interés.

El aviador ha seguido evolucionando por los alrededores de la Magdalena, y virando Le ha aplaudido con entusiasmo el público. magníficamente ha vuelto al hangar.

Le ha aplaudido con entusiasmo el público.

MUERTOS ILUSTRES

SOL Y ORTEGA Y SUÑOL

Varias noticias.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Con motivo del fallecimiento de los Sres. Sol y Ortega y Suñol se ha izado la bandera a media asta en los Centros republicanos y nacionalistas.

A los domicilios de ambos finados siguen llegando numerosos pésames.

Veían el cadáver del Sr. Suñol varias personalidades nacionalistas.

Los entierros de los Sres. Sol y Ortega y Suñol serán católicos.

En el Ayuntamiento.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se dió cuenta del fallecimiento de los Sres. Sol y Ortega y Suñol.

El alcalde, Sr. Collaso, pronunció un discurso, en el que dedicó sentidísimos elogios a los dos finados, y propuso que constara en acta el sentimiento de la Corporación.

El Sr. Serrallera, radical, hizo después una elocuente necrología, y propuso que se levantara la sesión durante media hora en señal de duelo.

Propuso también que el Ayuntamiento concurre en corporación a ambos entierros.

El Sr. Muntayola, regionalista; el señor Lluhi, nacionalista, y el Sr. Ricard, reformista, se adhirieron a estos deseos, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

Duelo en Málaga.

MALAGA. (Jueves, noche.) Ha sido aquí sentidísima la muerte de D. Juan Sol y Ortega.

Los Centros republicanos ostentan colgaduras de luto.

El Ayuntamiento levantará, en señal de duelo, la sesión que ha de celebrarse mañana.

Se proyecta celebrar diversos actos en memoria del ilustre finado.

En Coruña.

CORUÑA. (Jueves, noche.) En los círculos republicanos han dado órdenes las respectivas Juntas de que fuesen enlutados los balcones en señal de duelo por la muerte del señor Sol y Ortega.

Entierro de Sol y Ortega

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Esta mañana se ha efectuado con gran solemnidad la conducción del cadáver del diputado D. Juan Sol y Ortega desde su casa al cementerio.

Antes de la hora señalada para la ceremonia estaba llena de gente la Rambla de Cataluña.

Con las autoridades estaban mezclados representantes de todas las clases sociales y tendencias políticas.

Millares de firmas llenaron los pliegos colocados en el portal.

A las diez y media se organizó la comitiva.

Abrieron marcha batidores de la Guardia municipal de a caballo y la banda del Ayuntamiento.

Seguían los asilados de la Casa de Caridad y el coche fúnebre, arrastrado por cuatro caballos, conduciendo el ataúd, cubierto de coronas dedicadas por la familia y por los viajeros.

Presidían el duelo el alcalde, el gobernador civil, los secretarios del Ayuntamiento y del Gobierno civil, el delegado de Hacienda, un representante del presidente de la Audiencia y la familia del difunto.

A continuación iban el Ayuntamiento en Corporación con concejales de todas las fracciones políticas, un conservador y dos regionalistas.

Detrás del carruaje fúnebre iban dos coches llenos de coronas y flores.

En el acompañamiento figuraba una Comisión de republicanos de Zaragoza, presidida por el diputado a Cortes Sr. Isabal.

Las cintas del féretro las llevaban representantes del Colegio de Abogados, Sociedad catalana, un magistrado, un diputado a Cortes, un concejal y un diputado provincial.

Figuraban también en el cortejo Comisiones de republicanos de Guadalajara, Mahón y diversas poblaciones de Cataluña, abogados, procuradores, políticos de todas las fracciones, y el Sr. Lerroux, con una representación nutridísima del partido.

El Sr. Lerroux, que había de salir hoy para París, desistió del viaje para poder asistir al entierro.

El duelo se despidió al medio día en la plaza del Teatro, marchando la mayor parte del acompañamiento al cementerio.

EN LA ACADEMIA DE INFANTERIA

SARGENTOS, CABOS Y GALONISTAS

TOLEDO. (Viernes, tarde.) Han sido nombrados sargentos, cabos y galonistas los siguientes alumnos de la Academia de Infantería:

Primera compañía.—Sargentos: Blas Pinar Arnedo, Luis Moliner Martínez, Fernando Ahumada López, Eduardo Reyes Sanz, Antonio Pintos González, Rodrigo Suárez Alvarez, Juan Lucio Villegas.

Cabos: Carlos García Fegayo, José Hernández Mira, Miguel Vela Luez, Santiago Bravo Fuentes, Carlos Rodríguez del Camino,

Antonio Pérez Ofensa, Roberto Martínez Baldrice, José Moreno Muñoz, Pedro Moreno Muñoz, Enrique Bago Bonilla, José Ibarra Colombo, José Molina Roldán, Antonio Viciers Zumbiro, José Sobrino Sotelo, Cayetano Pidal Lobatón.

Segunda compañía.—Sargentos: Juan Sánchez González, Luis Ballester Esteras, Luis Barceló Jobe, Arturo del Agua Guel, Rafael Chías Serrano, José Francos Hernández.

Cabos: Emilio Alaman Ortega, Manuel Pieltain de la Peña, Ramón Torres Ruiz, Francisco Hernández Escriba, Gustavo Pezzi Luque, Ramón Iribarren Jiménez, José Garba González, Ramón Moreno de Guerra, Valentín Alonso Martín, José Yiu Gutierrez, Manuel Barrera González, José García del Castillo, Manuel Fresno Urzáiz, Felipe Cabezas Dabín.

Tercera compañía.—Sargentos: Vicente Rolo Luch, Pablo Martínez Zaldívar, José Millán Díaz, Francisco Ortega Puga, José Hijar Arino y Manuel Nieto Fernandez.

Cabos: Conrado Alvarez Aranda, Bartolomé Riera Maestre, Carlos Janer Colunga, Juan Arnau Mercader, Felipe Amillo Miguel, Eloy Sánchez de la Orden, Angel Serrano Martínez, Fernando Amaya Herrero, Antonio Montenegro Castro, Joaquín Villalón Jirón, Ernesto Rodríguez Charcel, Manuel Martínez Rodríguez, Fernando Benavente García y Luis Pereira Darnell.

Cuarta compañía.—Sargentos: José Incera Vidal, Carlos Asensio Cabanillas, Jesús de Montoango Urtarte, Salvador Urceyay Ascaso, Enrique Hernández Blasco, y Antonio Peñarredonda Fernández.

Cabos: Pablo Martín Alonso, Ramón Franco Baamonde, Juan Carranza García, Manuel Gener López, Joaquín Boneta Arbizu, Ramón Folla Cisneros, José Sánchez Albornoz, Lorenzo Corras Cazorla, Augusto García Ripoll, Domingo Astigarraga, Jenaro Pérez Paves, José Peñarredonda Fernández y José de León Rodríguez.

Quinta compañía.—Sargentos: Lorenzo Domínguez Cerbino, Fidel de la Hoz Muñoz, Fortunato Gimeno de Pedra, Fernando Gárate Guerra, Adolfo García Alvarez y Manuel Sánchez López.

Cabos: Mario González Revenga, Jaime Farré Mateu, José Compte Campos, Manuel López de Roda, Manuel Fernández Cuartero, Antonio Alcabilla Pérez, Manuel de Quesada del Pino, Manuel Jaén Urueta, Joaquín López Ibáñez, Federico Pérez Padilla, Cristóbal Cárceles Prades, Adolfo Manso Rodríguez, Luis Otero Fernández y Ginés Muñoz Macías.

Sexta compañía.—Sargentos: Alfredo San Juan Colomer, Antonio Rubio Vidal, Humberto Méndez del Valle, Miguel Garrido Vecin, Augusto Adalís Ascarza, Antonio Quilcayne Albiñana y Jesús Robles Ruiz.

Cabos: Joaquín Jiménez Vaquer, Antonio García García, Gonzalo Peña Muñoz, José Loma Granda, Federico Altolaguirre Palma, Luis Rodríguez Córdova, Julio Rodríguez Gómez, Pedro Jareño Hernández, José García Serna, Enrique Segura Rubio, Sebastián Sabater Gomila, Rafael Alvarez Serrano y José Sánchez Pavón.

Séptima compañía.—Sargentos: Juan Colomer, Antonio Rubio Vidal, Humberto Méndez del Valle, Miguel Garrido Vecin, Augusto Adalís Ascarza, Antonio Quilcayne Albiñana y Jesús Robles Ruiz.

Cabos: Joaquín Jiménez Vaquer, Antonio García García, Gonzalo Peña Muñoz, José Loma Granda, Federico Altolaguirre Palma, Luis Rodríguez Córdova, Julio Rodríguez Gómez, Pedro Jareño Hernández, José García Serna, Enrique Segura Rubio, Sebastián Sabater Gomila, Rafael Alvarez Serrano y José Sánchez Pavón.

Octava compañía.—Sargentos: Juan Colomer, Antonio Rubio Vidal, Humberto Méndez del Valle, Miguel Garrido Vecin, Augusto Adalís Ascarza, Antonio Quilcayne Albiñana y Jesús Robles Ruiz.

Cabos: Joaquín Jiménez Vaquer, Antonio García García, Gonzalo Peña Muñoz, José Loma Granda, Federico Altolaguirre Palma, Luis Rodríguez Córdova, Julio Rodríguez Gómez, Pedro Jareño Hernández, José García Serna, Enrique Segura Rubio, Sebastián Sabater Gomila, Rafael Alvarez Serrano y José Sánchez Pavón.

Novena compañía.—Sargentos: Juan Colomer, Antonio Rubio Vidal, Humberto Méndez del Valle, Miguel Garrido Vecin, Augusto Adalís Ascarza, Antonio Quilcayne Albiñana y Jesús Robles Ruiz.

Cabos: Joaquín Jiménez Vaquer, Antonio García García, Gonzalo Peña Muñoz, José Loma Granda, Federico Altolaguirre Palma, Luis Rodríguez Córdova, Julio Rodríguez Gómez, Pedro Jareño Hernández, José García Serna, Enrique Segura Rubio, Sebastián Sabater Gomila, Rafael Alvarez Serrano y José Sánchez Pavón.

Decimosegunda compañía.—Sargentos: Juan Colomer, Antonio Rubio Vidal, Humberto Méndez del Valle, Miguel Garrido Vecin, Augusto Adalís Ascarza, Antonio Quilcayne Albiñana y Jesús Robles Ruiz.

Cabos: Joaquín Jiménez Vaquer, Antonio García García, Gonzalo Peña Muñoz, José Loma Granda, Federico Altolaguirre Palma, Luis Rodríguez Córdova, Julio Rodríguez Gómez, Pedro Jareño Hernández, José García Serna, Enrique Segura Rubio, Sebastián Sabater Gomila, Rafael Alvarez Serrano y José Sánchez Pavón.

Decimotercera compañía.—Sargentos: Juan Colomer, Antonio Rubio Vidal, Humberto Méndez del Valle, Miguel Garrido Vecin, Augusto Adalís Ascarza, Antonio Quilcayne Albiñana y Jesús Robles Ruiz.

Cabos: Joaquín Jiménez Vaquer, Antonio García García, Gonzalo Peña Muñoz, José Loma Granda, Federico Altolaguirre Palma, Luis Rodríguez Córdova, Julio Rodríguez Gómez, Pedro Jareño Hernández, José García Serna, Enrique Segura Rubio, Sebastián Sabater Gomila, Rafael Alvarez Serrano y José Sánchez Pavón.

Decimocuarta compañía.—Sargentos: Juan Colomer, Antonio Rubio Vidal, Humberto Méndez del Valle, Miguel Garrido Vecin, Augusto Adalís Ascarza, Antonio Quilcayne Albiñana y Jesús Robles Ruiz.

Cabos: Joaquín Jiménez Vaquer, Antonio García García, Gonzalo Peña Muñoz, José Loma Granda, Federico Altolaguirre Palma, Luis Rodríguez Córdova, Julio Rodríguez Gómez, Pedro Jareño Hernández, José García Serna, Enrique Segura Rubio, Sebastián Sabater Gomila, Rafael Alvarez Serrano y José Sánchez Pavón.

Decimoquinta compañía.—Sargentos: Juan Colomer, Antonio Rubio Vidal, Humberto Méndez del Valle, Miguel Garrido Vecin, Augusto Adalís Ascarza, Antonio Quilcayne Albiñana y Jesús Robles Ruiz.

Cabos: Joaquín Jiménez Vaquer, Antonio García García, Gonzalo Peña Muñoz, José Loma Granda, Federico Altolaguirre Palma, Luis Rodríguez Córdova, Julio Rodríguez Gómez, Pedro Jareño Hernández, José García Serna, Enrique Segura Rubio, Sebastián Sabater Gomila, Rafael Alvarez Serrano y José Sánchez Pavón.

Decimosexta compañía.—Sargentos: Juan Colomer, Antonio Rubio Vidal, Humberto Méndez del Valle, Miguel Garrido Vecin, Augusto Adalís Ascarza, Antonio Quilcayne Albiñana y Jesús Robles Ruiz.

Cabos: Joaquín Jiménez Vaquer, Antonio García García, Gonzalo Peña Muñoz, José Loma Granda, Federico Altolaguirre Palma, Luis Rodríguez Córdova, Julio Rodríguez Gómez, Pedro Jareño Hernández, José García Serna, Enrique Segura Rubio, Sebastián Sabater Gomila, Rafael Alvarez Serrano y José Sánchez Pavón.

Decimoséptima compañía.—Sargentos: Juan Colomer, Antonio Rubio Vidal, Humberto Méndez del Valle, Miguel Garrido Vecin, Augusto Adalís Ascarza, Antonio Quilcayne Albiñana y Jesús Robles Ruiz.

Cabos: Joaquín Jiménez Vaquer, Antonio García García, Gonzalo Peña Muñoz, José Loma Granda, Federico Altolaguirre Palma, Luis Rodríguez Córdova, Julio Rodríguez Gómez, Pedro Jareño Hernández, José García Serna, Enrique Segura Rubio, Sebastián Sabater Gomila, Rafael Alvarez Serrano y José Sánchez Pavón.

Decimoctava compañía.—Sargentos: Juan Colomer, Antonio Rubio Vidal, Humberto Méndez del Valle, Miguel Garrido Vecin, Augusto Adalís Ascarza, Antonio Quilcayne Albiñana y Jesús Robles Ruiz.

Cabos: Joaquín Jiménez Vaquer, Antonio García García, Gonzalo Peña Muñoz, José Loma Granda, Federico Altolaguirre Palma, Luis Rodríguez Córdova, Julio Rodríguez Gómez, Pedro Jareño Hernández, José García Serna, Enrique Segura Rubio, Sebastián Sabater Gomila, Rafael Alvarez Serrano y José Sánchez Pavón.

Decimosegunda compañía.—Sargentos: Juan Colomer, Antonio Rubio Vidal, Humberto Méndez del Valle, Miguel Garrido Vecin, Augusto Adalís Ascarza, Antonio Quilcayne Albiñana y Jesús Robles Ruiz.

Cabos: Joaquín Jiménez Vaquer, Antonio García García, Gonzalo Peña Muñoz, José Loma Granda, Federico Altolaguirre Palma, Luis Rodríguez Córdova, Julio Rodríguez Gómez, Pedro Jareño Hernández, José García Serna, Enrique Segura Rubio, Sebastián Sabater Gomila, Rafael Alvarez Serrano y José Sánchez Pavón.

Decimotercera compañía.—Sargentos: Juan Colomer, Antonio Rubio Vidal, Humberto Méndez del Valle, Miguel Garrido Vecin, Augusto Adalís Ascarza, Antonio Quilcayne Albiñana y Jesús Robles Ruiz.

Cabos: Joaquín Jiménez Vaquer, Antonio García García, Gonzalo Peña Muñoz, José Loma Granda, Federico Altolaguirre Palma, Luis Rodríguez Córdova, Julio Rodríguez Gómez, Pedro Jareño Hernández, José García Serna, Enrique Segura Rubio, Sebastián Sabater Gomila, Rafael Alvarez Serrano y José Sánchez Pavón.

Decimocuarta compañía.—Sargentos: Juan Colomer, Antonio Rubio Vidal, Humberto Méndez del Valle, Miguel Garrido Vecin, Augusto Adalís Ascarza, Antonio Quilcayne Albiñana y Jesús Robles Ruiz.

Cabos: Joaquín Jiménez Vaquer, Antonio García García, Gonzalo Peña Muñoz, José Loma Granda, Federico Altolaguirre Palma, Luis Rodríguez Córdova, Julio Rodríguez Gómez, Pedro Jareño Hernández, José García Serna, Enrique Segura Rubio, Sebastián Sabater Gomila, Rafael Alvarez Serrano y José Sánchez Pavón.

Los viticultores, que son la inmensa mayoría del vecindario, están arruinados y se preparan a emigrar, pues temen perecer de hambre este invierno.

Urge que el Gobierno ayude a remediar tan gran desastre.

Voluntario.

CADIZ. (Viernes, tarde.) En el Gobierno militar se ha presentado el primer patrón, jefe de la compañía de mar de Larache, con 53 voluntarios.

En la próxima expedición embarcarán a bordo del vapor «Canalejas».

El faro de San Sebastián.

El ingeniero jefe de Obras públicas, don Enrique Martínez, ha hecho la recepción del nuevo faro de San Sebastián. El antiguo fué derribado durante la guerra con los yanquis. Es el mejor de España.

Comenzará a funcionar el lunes.

ARAGON

Desgracia sensible.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) A la llegada del tren rápido ha ocurrido una desgracia sensible.

Al descender del tren el guardia civil Juan García enganchósele el cordón del revólver en la portezuela, cayéndose éste al suelo, y disparándose fué a herir en el costado izquierdo al viajero Nicolás Punter, que se disponía a tomar el tren para Barcelona.

El guardia quedó impresionadísimo.

Corridas de toros.

El Sindicato de comerciantes é industriales, acaba de celebrar una Asamblea y acordar se celebren dos corridas de toros para las fiestas del Pilar, además de las tres que organiza la Empresa de la Plaza.

Nombró además una Comisión para que organice otros festejos, que formarán parte del programa oficial.

ASTURIAS

Llegada del ministro de Hacienda.

AVILES. (Viernes, tarde.) El ministro de Hacienda obtuvo a su llegada a esta villa un recibimiento muy cariñoso.

Le acompañan sus bellas hijas Angeles é Isabel.

Los distinguidos viajeros fueron recibidos por el diputado a Cortes del distrito, el Ayuntamiento, las autoridades civiles y militares, Comisiones de diversas entidades, y numeroso público, precedido del batallón infantil y de una banda de música.

El Sr. Suárez Inclán fué acompañado hasta su casa por el público, que vitoreaba al hijo ilustre de Aviles.

Se preparan en su honor grandes festejos.

SANIX Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

GALICIA

Tiro de pichón.

VIGO. (Jueves, noche.) Se ha efectuado la primera prueba de tiro de pichón, obteniendo, empujados, los dos primeros premios don Eliseo Castro, senador portugués, y D. Arnaldo González, portugués también.

Ganó la copa

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
22 de agosto de 1863.

Refiere un periódico que anteanoche parece que en la fonda de Francia, morada del señor marqués de Albaida, se juntó un pequeño Comité, el cual, después de pasar revista á los electores democratas, se encontró con 87 por junto, cifra no muy satisfactoria para conseguir el objeto que se prometían; que se debatió largamente acerca del giro que habría de darse al asunto, y aunque el Sr. Orense lo resistió, se acordó invitar al partido progresista á una fusión, lo cual, dicho sea en honor de los progresistas, éstos rechazaron con dignidad; que en tan críticas circunstancias se acudió al medio de invitar á los electores de los demás distritos, no sólo de esta provincia, sino también de las limítrofes; y que como era forzoso arbitrar fondos, se dice que se dispuso de lo recaudado para auxiliar al Sr. Ruiz Pons, por supuesto por vía de anticipo á préstamo, hasta encontrar la suma que se invertía en el gasto de los viajes de los electores democratas.

BORINES Reina de las AGUAS DE MESA

PARA MAÑANA

Calendario y sanfotal

Sábado 23 de agosto de 1913.

Sale el Sol á las 5,3.
Se pone á las 19,39.
Sale la Luna á las 22,15.
Se pone á las 9,55.

SANTORAL.— Santos Flaviano, Víctor, Zaqueo y Felipe Benicio, confesores, y los Santos mártires Restituto, Donato, Valeriano, Máximo, Quiriano, Arquelao, Claudio, Timoteo, Apolinar, Eleázaro, Fructuosa y Teonila.

SAN CLAUDIO y compañeros mártires. Claudio, Asterio, Neón, Domnina y Teonila nacieron en Egea, ciudad de Cilicia, y vivían practicando las virtudes que enseña la religión de Jesucristo.

Claudio, Asterio y Neón eran hermanos, y fueron acusados de enemigos de los dioses del Imperio por su misma madrastra, con designio de que los condenaran al suplicio para apoderarse de sus bienes.

El mismo día de la delación fueron sepultados en un calabozo, y lo mismo sucedió con dos mujeres de la misma ciudad, llamadas Domnina y Teonila.

Sufrieron todos los suplicios con fortaleza, el día 23 de agosto del año 285 fueron degollados los cinco compañeros.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia del distrito de la Concepción, de la misma capital.

GUERRA.—Real decreto disponiendo cese, por pase á otro destino, en el cargo de subinspector de las tropas de la cuarta región, el general de división D. Francisco Aguilera y Egea.

Otro nombrando subinspector de las tropas de la cuarta región al general de división D. Víctor Sánchez Mesas.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo, en el acto de su jubilación, á D. Agapito Pérez y López, subdirector de Sección del Cuerpo de Telégrafos, honores de jefe de Administración civil, libre de gastos y con exención de toda clase de derechos.

HACIENDA.—Real orden concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas á favor de los de la Obra pía fundada en Córdoba por el capitán Alonso de Benavides.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se asigne en el año actual el importe de la subvención y anticipo concedidos para las obras de los caminos vecinales que figuran en la relación que se publica.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Gobernación.—Anunciando que el Gobierno de la República cubana ha dispuesto el establecimiento de cuarentenas contra todas las procedencias del Uruguay, á causa de la existencia de la peste bubónica en el puerto de Montevideo.

Instrucción pública.—Nombrando catedrático numerario de Análisis matemático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo á D. José María Frontera y Aurrecoechea.

Nombramientos de personal subalterno dependiente de este ministerio.

Nombrando profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Tarragona á D. José Salazar y Chapeta.

Idem profesoras numerarias de la Sección de Ciencias de las Escuelas Normales de Teruel y La Laguna (Canarias) á doña Pilar Barberán y Tros de Itarduya y doña Victoria Durán y Macías, respectivamente.

Idem profesora numeraria de la Sección

de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Zamora á doña María Antonia Cebrán Fernández de Villegas.

—Disponiendo que doña Regina Amalia Andrés Moreno ocupe la vacante que produzca en Figueras el traslado de la maestra doña Pilar Ferradas.

Real Academia de la Historia.—Concursos á premios de la fundación del excelentísimo señor marqués de la Vega de Armijo.

Real Conservatorio de Música y Declamación.—Anunciando que la matrícula oficial ordinaria para el curso próximo de 1913 á 1914 quedará abierta el 1.º de septiembre próximo, y se cerrará el 30 del mismo mes.

Fomento.—Disponiendo se ejecuten por Administración las obras del camino vecinal de Nalda á la carretera de Coria á Logroño.

—Concediendo á D. Balbino Rodríguez Castresana un aprovechamiento de aguas de 1.000 litros por segundo del río Nela, en término de Medina de Pomar (Burgos).

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Oporto participa la defunción de los súbditos españoles siguientes:

José Suárez, de treinta y siete años, soltero, sirviente, natural de Santiago de Verdiegos (Galicia), ocurrida el 2 de julio último.

Evaristo Amorin, de treinta y seis años, soltero, comerciante, natural de San Salvador de Tebrá (Pontevedra), ocurrida el 4 de julio último.

Benedicto García Rodríguez, de cincuenta y un años, casado, cargador, ocurrida el 9 de julio último.

José Manuel Rivera, ocurrida el 15 de mayo último.

—El cónsul de España en Buenos Aires participa la defunción de los súbditos españoles que á continuación se expresan:

Vicente Pombar, ocurrida el 3 de julio último, á bordo del vapor español «Marte».

José Marín Gubet, ídem el 22 de febrero ídem.

Evaristo Fernández, ídem el 13 de enero ídem, soltero, natural de Santa María de Lor (Lugo), de treinta y un años.

Rosa Dulón, viuda de Vargas, natural de Valencia, hija de Andrés y Teresa, ídem el 15 de junio ídem.

Jerónimo Luengo de Santo, ídem el 3 de junio ídem.

José Rodríguez Machicato, ídem el mes de mayo ídem.

José Villamaitide, ídem el 24 de abril ídem, á bordo del vapor «Amazón», de la Mala Real Inglesa.

Esteban Iglesias, casado, jornalero, ídem el 30 de abril ídem.

Andrés González Brea, ídem el 6 de junio ídem.

Salvador Ruiz, ocurrida el 27 de marzo último.

Lázaro Martínez Jiménez, de veintiséis años, ídem el 23 de septiembre de 1911.

Sebastián Martínez, de cuarenta y cinco años, casado, jornalero, ídem el 5 de agosto de 1911.

Joaquín Fernández Suárez, ídem el 11 de mayo de 1912.

María Victoria Armentia Argamasilla, hija de Telesforo y María, de treinta y ocho años, natural de Málaga, casada con José Sepúlveda, ídem el 9 de abril de 1912.

Catalina Elchezarrete é Ignacia, de cuarenta y nueve años, viuda de Esteban Lublu, ídem el 11 de marzo de 1912.

Adolfo Ruibal Sierra, de treinta y cuatro años, casado, mecánico, hijo de Manuel y Joaquina, natural de Portas (Pontevedra), ídem el 13 de marzo último.

Piedad Cruz, ídem el 17 de enero de 1912.

José Molina Gómez, camarero del vapor «Catalina», de la Compañía Pinillos, ídem el 6 de febrero de 1912.

Alejandro Viana Ramírez, de veinticinco años, soltero, peluquero, hijo de Víctor y Telesfora, natural de Oyors (Alava), ídem el 23 de enero de 1911.

Margarita Goiburo, conocida también como Magdalena Eleta, soltera, de veintidós años, sirvienta, ídem el 28 de septiembre de 1911.

Enrique Vales Pose, de cuarenta y ocho años, casado, portero, ídem el 28 de julio de 1912.

José Otero, ídem el mes de marzo de 1912.

Trinidad Larios Cuartango, de sesenta y dos años, viuda, natural de Torrejilla de Cameros (Logroño), ídem el 23 de febrero de 1912.

Carmen García Suárez, de cincuenta años, casada con Sabino Fonseca, hija de Felipe y Victoria, natural de Oviedo, ídem el 17 de febrero de 1912.

Joaquina Santa Cruz, ídem el 11 de febrero de 1912.

Modesto Anguiano Prado, ídem el 4 de enero de 1912.

Narciso Brusí, ídem el 31 de diciembre de 1911.

Círculo de Bellas Artes

La Sección de Pintura de esta Sociedad convoca á una plaza de pensionado de pintura de paisaje, cuya pensión será de un año, retribuida con la cantidad de 3.000 pesetas.

Para tomar parte en estas oposiciones es condición precisa ser socio propietario del Círculo, no tener primera ni segunda medalla en Exposiciones nacionales ni internacionales, no haber estado pensionado anteriormente por el Círculo ni por el Estado y no tener más de treinta años de edad.

Las demás condiciones de las bases del concurso están expuestas en la tablilla de anuncios del Círculo, y las solicitudes para tomar parte en el mismo se dirigen al secretario hasta el día 8 del próximo mes de septiembre.

POR UNA BROMA

UN HERIDO GRAVE

El albañil José Domínguez, de treinta y un años, domiciliado en la carretera del Este, número 4, echóse ayer á dormir la siesta en el patio de su casa.

Un vecino é íntimo amigo suyo, llamado José Soborno, de diez y nueve años, pensó darle una broma, cogiendo un cubo que contenía una pequeña cantidad de agua, se la echó encima á Domínguez.

Este, que sin duda no creyó que se trataba de una chanza de su amigo, se despertó asustado, y sin que José tuviera tiempo de defenderse, por no haberse dado cuenta de la agresión, sacó una navaja, friéndole una herida grave en la cara.

A las voces del herido acudieron varios vecinos, que reclamaron el auxilio de la Guardia Civil.

Una pareja del benemérito instituto detuvo al agresor y condujo al herido á la Casa de Socorro sucursal del distrito del Congreso, donde los médicos de guardia le practicaron la primera cura.

Presentaba una herida de seis centímetros de extensión, situada en el ángulo externo del ojo izquierdo, que fué considerada de pronóstico grave.

José Soborno fué trasladado en camilla al Hospital Provincial.

Domínguez declaró que agredió á su amigo sin darse cuenta, puesto que se despertó sobresaltado, pero que no tuvo el menor propósito de causarle tan importante lesión.

Después de declarar ante el Juzgado, pasó á la Cárcel Modelo.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghust, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las emenencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montara, 12, teléfono 4169.

BIBLIOGRAFIA

Influencia de la Marina militar en las relaciones iberoamericanas.—Este es el tema de una conferencia pronunciada por el almirante Sr. Auñón en la Unión Iberoamericana, y que hemos tenido el gusto de leer en un elegante opúsculo que perpetuará las brillantes máximas y oportunos consejos que deleitarán á los que vayan conociendo, por el folleto, la elocuente disertación del marqués de Pilares, original por los conceptos y patriótica por sus fines.

Al exponer la influencia que ejercen nuestros buques de guerra en sus visitas á aquellos territorios oriundos de la antigua España, demuestra la necesidad de sostener nuestras relaciones de contacto entre ambos Continentes, para no perder con ellos ni los recuerdos del pasado ni las simpatías del presente.

En hermosos párrafos explica el origen de la emigración, las ilusiones del emigrante, sus dudas, su curiosidad, su arrojío, el viaje de ida, las fantasías y tristezas engendradas en la imaginación del que emigra por las bellezas de los cielos y de los mares que atraviesa, la llegada, la desilusión, el trabajo á que se ve obligado para ganarse el sustento; en una palabra, la realidad del desencanto, ya que en la vida los desencantos son las realidades.

Describe admirablemente el general Auñón en su trabajo el efecto moral de las visitas y estacionamiento, en aquellos países, de los buques españoles, y lo explica en sus dos aspectos de patriótico y de internacional; pero lo hace tan elocuentemente, tan verazmente y tan castizamente, que se ve lo leído, se piensa lo narrado y se siente la verdad, verdad que nos entristece por los apáticos y verdad que nos alegra y conmueve con sus enseñanzas.

Ilustrando con ejemplos, convenciendo con historia, y agradando con amenidad y gracia, llega el trabajo del marqués de Pilares á relatar sucesos, que, como los siguientes, fortalecen su argumentación.

Cita el almirante Auñón la época remota de su mando de la vieja goleta *Ceres*, cuyo buque, al regresar para España, desde Montevideo, sembró con su marcha tristeza y luto en la sociedad uruguaya, por la separación de afectos creados, de carifios que engendró la amistad de los unos y hasta el amor de los otros; cita el marqués de Pilares la llegada providencial del *Infanta Isabel* á la nación argentina cuando un afluente del Río de la Plata, en sitio cercano á Buenos Aires, rebasó con sus aguas el nivel de unas islas habitadas, y treinta familias argentinas que iban á perecer fueron salvadas pos los botes del crucero; y cita el banquete á bordo del *Infanta Isabel*, ya en época de su mando, al que asistió el Presidente de la República Argentina con sus ministros, y á cuyo final dicho jefe de Estado colocó por su mano, sobre el pecho de los marinos españoles, las medallas que, tan heroicamente, éstos habían ganado en el salvamento que dejamos apuntado.

Pero aun hace otra cita, quizá más importante por los efectos humanitarios y diplomáticos en aquella época y por lo que enseña en nuestros días, recuerdo que nos dice que en 26 de julio de 1890, cuando estalló en Buenos Aires una rebelión de carácter cívico-militar contra el Presidente de la República; cuando veinticinco Cuerpos militares y las fuerzas revolucionarias luchaban entre sí, ensangrentando las calles, destruyendo edificios y amenazando con la muerte ó la ruina á más de 100.000 extranjeros; cuando una escuadra argentina, compuesta de nueve buques, y negando obediencia á su Gobierno, rompió el fuego sobre Buenos Aires, ciudad indefensa, llena de duelo por las luchas de sus calles; cuando el pánico acobardaba á los

valientes, los extranjeros acudieron á los buques de sus naciones en demanda de auxilio, y los comandantes de los barcos ingleses, uruguayos, brasileños y norteamericanos se pusieron á las órdenes del comandante del *Infanta Isabel*, crucero español que allí había y que mandaba el marqués de Pilares.

Entonces un proceder diplomático y noble de nuestro hoy almirante, hizo que el jefe de la escuadra sublevada, no sin grandes resistencias, suspendiera el fuego que sin previa intimación sobre la ciudad dirigía; una línea de buques de distintas nacionalidades se interpuso entre los buques ofensores y los leales, y en medio de ellos cupo á España la honra de figurar con el *Infanta Isabel*, y al entonces su comandante, Sr. Auñón, le valió el honor de velar por el sueño de setecientos mil habitantes, que en aquella época tenía Buenos Aires, habitantes salvados por el talento de un hombre, por la presencia de un buque y por el acierto de la nación que allí lo tenía.

El prestigio de nuestro pabellón subió de punto cuando por consecuencias de la dirección del Sr. Auñón en la gestión extranjera, se firmó la paz, y las atenciones, las defencias y los halagos recompensaron los aciertos del comandante español y refrendaron el buen nombre de la Patria.

Con estos ejemplos y otros en que flotó el espíritu de la España madre en Méjico, Chile, Venezuela y el Perú, demuestra claramente el marqués de Pilares la benéfica influencia diplomática, humanitaria y patriótica en sus relaciones iberoamericanas de la Marina militar.

Bien merece plácemes el almirante Auñón por su trabajo, que enseña con la historia, convence con la verdad y agrada por el estilo.

BALIN

El asesinato del Sr. Jalón

Las protestas de Sánchez desestimadas.

Las cinco protestas de que dimos oportuna cuenta, formuladas por el procesado Manuel Sánchez, fueron elevadas al capitán general. Esta autoridad ha desestimado todas ellas. Si bien por lo que respecta á la de que el soldado escribiera ha escrito el sumario, y no el Sr. Cillanueva, por padecer éste accidentalmente el «calambre de los escribientes», ordena el capitán general que, en lo sucesivo, el capitán secretario escriba las diligencias, mientras no esté dado de baja por enfermo.

Respecto á las otras protestas restantes, por lo que toca á la notable disparidad entre Sánchez y los demás presos que formaron la rueda en que fué reconocido aquél, el capitán general, por el auditor, la desmiente. De los careos provocados entre Sánchez y María Luisa, el auditor se limita á considerar los procedentes, fundándose en los artículos 445 y 466 del Código de Justicia militar.

La cuarta protesta de Sánchez, basada en que á un mismo tiempo han entendido en el sumario cinco Juzgados, aparte del Tribunal de honor, el capitán general la desestima, porque el auditor niega la simultaneidad que Sánchez afirma.

Y, por último, respecto á la presencia del brigada Sr. Comino y del oficial de la Guardia Civil en los careos, el auditor excusa la del primero, diciendo que el brigada estuvo empleado en hacer mediciones de algunas distancias, y la del segundo, diciendo que, aunque estuvo en la misma habitación, se encontraba á una prudencial distancia del Juzgado y el procesado.

Las actuaciones.

Se han ratificado en sus declaraciones el cabo Prado, el segundo teniente Sr. Fernández Villalba y una señora amiga que fué del infortunado Sr. Jalón.

Todas las declaraciones han sido idénticas á las prestadas anteriormente por las citadas personas.

Ayer se le comunicó á Sánchez la determinación de la superioridad respecto de sus protestas.

Miles de víctimas

tiene á su cargo el cajón abierto del comercio al detall. Por esto hay quien le llama el criminal más viejo de la historia.

El propietario de un comercio que no quiera ver en peligro su dinero y tranquilidad, que desista al cajón abierto y adopte la registradora «National» con ticket ó recibo.

Informes gratis: Preciados, 11.

TEATRO REAL

Academia de Canto.—Continúa abierta la inscripción de matrícula en la Academia de Canto de este teatro.

En vista de los resultados obtenidos en años anteriores, la Empresa está animada á mejorar la condición de sus educandos, señalándoles desde el primer año sueldos decorosos y en armonía con las aptitudes de cada uno, para estimularlos, con el fin de llegar á la constitución de una masa coral propia y exclusiva del teatro Real, como sucede en algunos grandes teatros del Extranjero.

Los individuos de uno y otro sexo, con condiciones de voz, juventud y buena presencia, que deseen adquirir la educación gratuita que da la Empresa en su Academia y tomar parte retribuida en la labor artística de la próxima temporada, pueden presentarse en la Dirección del teatro todos los días no feriados, de cuatro á seis de la tarde.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicados sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TRIBUNA LIBRE

PETICION JUSTA

Los archivos gubernativos, judiciales y de protocolos, y los museos de Corporaciones.

Un excelente amigo y distinguido compañero, que me dispensa el honor de leer mis modestos artículos con gran benevolencia, llamóme la atención hace algún tiempo acerca de una real orden de Gracia y Justicia promulgada en 1911, en la que se ordena la cremación de los papeles judiciales que resultaren inútiles «para los intereses de las partes contendientes en el correspondiente litigio judicial».

Conduélese el citado señor bibliotecario de tan arbitraria disposición, que condena á irreparable pérdida importantes documentos, testigos «veraces y sin tacha» del modo de ser de una época, y en cuyo contexto podían las generaciones futuras encontrar saludables enseñanzas, normas empíricamente contrastadas en que fundamentar sus actuaciones.

Ahondando más en estas consideraciones, expóneme la conveniencia de solicitar de los señores ministros de Instrucción y Gracia y Justicia que los citados archivos, así como los de protocolos, y bibliotecas y museos de Corporaciones—ó mejor de Sociedades totales—fueran encomendados, para su custodia, clasificación y arreglo, al Cuerpo facultativo de archiveros-bibliotecarios, cuyo desinteresado celo y entusiasmo por la conservación de los tesoros diplomáticos y arqueológicos está por encima de todo encomio.

La importancia de tales fondos y su lamentable situación actual, son elocuentemente reconocidos por el ilustre secretario general de la Academia de la Historia, recientemente fallecido, D. Juan Catalina y García, en las siguientes palabras de su notable obra, premiada por la Biblioteca Nacional y que lleva por título *Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara*:

«La tarea, bien lo sabe Dios, no ha sido corta ni de suave pendiente. El entorpecimiento principal estuvo en el doloroso menoscabo de los archivos, á comenzar desde los parroquiales, porque en pocos de ellos se encuentran los primeros libros de bautismos, matrimonios y difuntos, con lo que no suelen ofrecer mucha luz para entrar con fortuna en la época más interesante para mí, el siglo XVI. La busca en los protocolos notariales, dignísimos de ser más explorados que lo fueron hasta ahora, tampoco es cosa llana, por el desorden en que suelen estar y por lo mucho que también han padecido. Faltan en casi todas partes los libros de actas de los Ayuntamientos, las escrituras de fundaciones piadosas en las iglesias y los testamentos en los notarios. De los archivos de los conventos, qué queda, con daño y vergüenza nuestros?»

La Academia de la Historia, en reciente informe, se ha ocupado también del asunto, y recomendado al Gobierno que, sin pérdida de momento, ordene sean servidos por individuos del Cuerpo facultativo de Archiveros-bibliotecarios los archivos judiciales y de protocolos.

No se deja menos sentir esta necesidad en los Museos que fundados por particulares ó corporaciones existen en varias poblaciones: en unos casos no se han cumplido las disposiciones del fundador (puedo citar algunos), y el capital legado para la decorosa instalación y arreglo de los objetos arqueológicos se ha destinado á fines muy distintos; en otros sólo se ha procurado cubrir el expediente, y los que deben su existencia á Diputaciones y Ayuntamientos arrastran una vida lánguida y premiosa, encomendados, por regla general, á personal incompetente, ayuno de ciencia y poco aficionado á tan difíciles tareas.

A todos estos males vienen á sumarse, en los archivos judiciales, las cremaciones que como hemos visto al principio de esta crónica—de cuando en vez decretan los ministros de Gracia y Justicia, porque como no se atiende á más criterio, para la conservación ó destrucción de los papeles, que á los «intereses de las partes», resultará que á irreparable pérdida serán condenados los que por el transcurso del tiempo, avenencia de aquellos, etcétera, etc., no sean necesarios á los indicados intereses.

Al fuego, pues, serán arrojados los pleitos sobre propiedad intelectual fenecidos, en cuyos folios hallaríanse preciosas noticias literarias é históricas; los de patentes y marcas de fábrica, que descubren los progresos de la nación en las diferentes épocas; expedientes de jurisdicción voluntaria, asuntos contenciosos, etc., etc., que no sirvan á las partes para fundamentar sus derechos, pero que pueden ser útiles para los investigadores del porvenir.

Y lo mismo que los archivos judiciales y de protocolos, los de los Gobiernos civiles debían ser encomendados, para su conservación y arreglo, al Cuerpo de archiveros. Bastan, efectivamente, algunas nociones de Derecho administrativo para percatarse de la importancia que para la historia general de España, y singularmente para la regional y municipal, han de tener los documentos emanados de un Centro cuyo jefe, además de representante del Poder central y órgano de comunicación de las provincias y Municipios, es el superior jerárquico de Diputaciones y Ayuntamientos.

Creo haber demostrado la necesidad de encomendar al Cuerpo facultativo de archiveros-bibliotecarios la conservación y arreglo de tan preciados tesoros. Más podría añadir en apoyo de mis afirmaciones; pero temo molestar insistiendo en un asunto perfectamente conocido, máxime cuando al frente del ministerio de Instrucción Pública está un hombre de los talentos y energías que todo el mundo reconoce en el Sr. Ruiz Jiménez.

CLEMENTE CALVO IRIARTE,
De la Biblioteca Nacional.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

A las diez y media comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Vincenti.

Enterados.

El Ayuntamiento quedó enterado de los asuntos puestos al despacho de oficio.

Aprobación de cuentas.

Se aprobó la cuenta general de operaciones con cargo al fondo especial «Depósitos, metálico y valores», correspondientes al año 1912.

Dictamen retirado.

Después de una amplia discusión fué retirado un dictamen proponiendo la penalidad que por el concepto de falta administrativa debe imponerse al capataz mayor que fué del servicio de Fontanería, como resultado del expediente instruido por una falsa recepción de carbón.

Cambio de nombre.

Se acordó que la costanilla de San Justo se denomine calle del Doctor Letamendi.

Papel viejo.

Sin debate se acordó la adjudicación del concurso celebrado para la enajenación de 12 á 15.000 kilogramos de papel viejo que existen depositados en el almacén general.

Licencias.

Se concedieron las licencias siguientes:

Para construir una casa en el solar de la calle de San Luis, con vuelta á la de San Pedro; otra en el núm. 22 de la calle de Gómez Ortega; otra en un solar de la calle de Cartagena; otra en el núm. 16 de la calle de Lozano; otra en el núm. 20 de la calle de Francisco Salas; otra en un solar de la calle del Doctor Santero; otra en un solar de la calle de Wad-Ras; otra en el número 27 de la calle de Cervantes.

Para construir una casa en el núm. 73 de la calle Mayor y el abono al propietario de la cantidad de 4.041,10 pesetas, importe de 12,55 metros cuadrados de terreno que se expropian para vía pública, al precio de 322 pesetas el metro.

Para ejecutar obras de ampliación en el edificio núm. 67 de la calle de Mendizábal; para aumentar un piso á la casa números 7 y 9 de la calle de Juan de la Hoz, con vuelta á la de Agustín Durán.

Para construir una casa en un solar de la plaza de Cánovas, con vuelta á la calle de Cervantes.

Para construir una casa en la calle de Abascal, núm. 7 duplicado; otra en el núm. 5 provisional de la calle de Zurbarán; otra en la calle de Torrijos, núm. 26.

Para construir una casilla de planta baja en el interior de un solar situado en las calles de Cáceres y Batalla del Salado.

Para verificar obras de ampliación en la finca núm. 20 del Paseo del Canal.

Para aumentar dos pisos á la casa núm. 37 provisional de la calle de Meléndez Valdés, y para aumentar un piso á la casa núm. 6 del Paseo del General Martínez Campos.

Alumbrado.

Se aprobó un presupuesto, importante pesetas 889,20, para la instalación de ocho faros de gas incandescente en la calle del Cardenal Mendoza, con cargo al presupuesto del año próximo.

Nombramiento de médicos.

Se acordó el nombramiento de médicos terceros á favor de los seis primeros aspirantes, en vacantes reservadas al turno de oposición, y la confirmación de cinco nombramientos de médicos de igual clase hechos provisionalmente por el turno de antigüedad.

Proposiciones.

Fueron tomadas en consideración las proposiciones siguientes:

Una del Sr. Nicolí interesando que por la Comisión de Ensanche se ponga en trámite el expediente de apertura de la calle de Bernardino Obregón.

Otra del mismo concejal interesando la ejecución de varias mejoras en las calles de Miguel Servet, Mallorca y Valencia.

Otra del Sr. Alvarez Arranz y otros concejales proponiendo que con cargo al capítulo de Imprevistos del presupuesto vigente se conceda un crédito de 5.000 pesetas para los gastos de traslación, mobiliario é instrumental necesarios para la instalación de la Casa de Socorro del distrito del Hospicio en el nuevo local.

El Sr. Alvarez Arranz pide la urgencia de esta proposición en vista de las malas condiciones en que se encuentra la Casa de Socorro del distrito, á la que se opone el señor Valdivieso.

El Sr. Alvarez Arranz, dejando la responsabilidad del acuerdo al Sr. Valdivieso, retira la urgencia.

El Sr. Alvarez Herráz hace suya la petición de urgencia.

El Sr. García Cortés pide que pase á Comisión para que traiga dictamen en la sesión próxima.

El Sr. Buendía defiende también la urgencia.

En votación ordinaria es aprobada la proposición.

Recompensa á un obrero.

El Sr. Gurich pide que en la primera ocasión oportuna se aumente una peseta al vigilante sanitario que días pasados salvó la vida á una mujer cuyas ropas se le incendiaron en el barrio de Bellas Vistas.

El alcalde promete abrir una información para tratar de recompensar al citado obrero.

Apertura y tapado de calas.

El Sr. Talavera se ocupa de algunos abusos que, en su opinión, comete la Compañía Eléctrica en lo referente á la apertura y tapado de calas.

El Sr. Aragón hace algunas observaciones relacionadas con este asunto; interviene también el Sr. Valdivieso, y se acuerda nombrar una Comisión que estudie la manera de corregir esos abusos.

Mejoras en el distrito de Palacio.

El Sr. Largaucha pide el arreglo de los jardines de la Cuesta de la Vega y el de los solares que se están desmontando frente á la iglesia de la Almudena.

El Sr. Píera da explicaciones de lo hecho

en ese sentido y de lo que se propone hacer el Ayuntamiento.

Barracones que no se arman.

El Sr. Alvarez Arranz pide que cuanto antes se armen ó sean trasladados á otro sitio los barracones que se han llevado al Asilo de la Palma, puesto que están á punto de estropearse, costando unos diez mil duros.

El Sr. Vincenti promete ver la manera de resolver en breve este asunto.

El Sr. Píera opina que se debe utilizar la madera de los barracones en los talleres del asilo.

Insiste el Sr. Alvarez Arranz en la necesidad de que se armen los barracones, y hace constar que, habiéndose podido construir un teatro en el Retiro, en diez y siete días, no se puedan salvar los barracones, que han costado al pueblo madrileño diez mil duros.

El Sr. Vincenti opina que el asunto pase á estudio de la Comisión.

El Sr. Alvarez Arranz anuncia que para la sesión próxima presentará una proposición pidiendo que la madera de esos barracones se destine á la construcción de un nuevo teatro en el paseo de Rosales, bajo la dirección del alcalde.

Insiste en que lo que pide es que los obreros municipales armen esos barracones sin gastar nada.

Se entabla un diálogo entre el concejal conservador y el alcalde; interviene los señores Píera y Fernández Loza.

Pide por último el Sr. Alvarez Arranz que se le autorice para utilizar los elementos de carpintería del Asilo de la Palma, y lo armará en poco tiempo.

Atentado personal?... No.

El Sr. Aragón se lamenta de que se hayan recogido algunos pases de entrada en el Retiro.

Pide al Sr. García Cortés que explique unas palabras pronunciadas en un mitin, referentes á que si se aprobaban determinados asuntos, estaba dispuesto á llegar á los mayores excesos de dición y de acción.

El Sr. García Cortés declara que puede estar tranquilo el Sr. Aragón, puesto que no ha preconizado el atentado personal, como el teniente alcalde de Chamberí temía.

Acto continuo se levanta la sesión.

Pan decomisado.

El teniente alcalde de Chamberí, Sr. Aragón, ha decomisado gran cantidad de pan falta de peso, que ha repartido entre los pobres.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 21, Día 22. Lists various bond values and market data.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior, fin de mes, etc. Lists market data for Barcelona.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resineras, Explosivos, etc. Lists market data for Bilbao.

La verbena de los barrios

Ya está acordado el programa á que habrá de sujetarse la arroyante y sensacional verbena que se celebrará el sábado, á las diez de la noche, en el favorecido recreo del Paseo de Rosales.

El Cinema Azul estará artísticamente decorado y deslumbrante de luz. Una notable

banda ejecutará dos tandas de bailes, estrenando un «tueste» denominado «Heraldo de Madrid», compuesto expresamente por el reputado maestro Padilla. No faltará tampoco el clásico organillo, que tanto carácter imprime á estas fiestas madrileñas.

El espectáculo teatral organizado es de primer orden, de los de éxito seguro. A saber: Carmen Andrés, dirá como ella sola sabe decirlos, los cuplés del «Ahi va!» de «La Corte de Faraón»; la notable tiple Carmen Crehuet interpretará una canción española; Inés García bailará un garrotín; las gentiles tiple de Apolo, señoritas Domínguez Raso, Mendo y Leonis, cantarán el popular cuarteto de «Granito de Sal»; Zazá, que se halla de paso en Madrid, cantará «El Ladrón», uno de sus cuplés favoritos, y Luisa Jiménez, La Flamenquita, Conchita Muñoz, Los Carrascos, Trio Makoki y Olgarina lucirán las especialidades de su aplaudido trabajo.

Las obreras madrileñas y las artistas de todos los teatros y salones asistirán al Cinema Azul, todas con mantón de Manila, la prenda verbenera por excelencia.

Se cerrará el espectáculo con una notable proyección cinematográfica. Y todo esto se dará por una peseta al público, con lo cual está dicho que el lleno será de los que hacen época, como corresponde á tan brillante programa, derroche de buen gusto y alegría.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Una Comisión de profesores odontólogos, compuesta de los Sres. Subirana, Sandite y Caballero, ha visitado esta mañana al señor Ruiz Jiménez, para solicitar que se reforme el plan de estudios de la Odontología, introduciendo en su plan de estudio las reformas necesarias para colocarlo á la altura de los nuevos adelantos científicos.

El Sr. Giner de los Ríos (D. Francisco) ha visitado al señor ministro de Instrucción pública para reclamar del mismo que se encuentren medios para abonar á los catedráticos en los quinquenios que les corresponden, y que la ordenación del ministerio suspenda á fin de mes por falta de crédito.

El Sr. Ruiz Jiménez, reconociendo la justicia de la petición, ha prometido solucionar favorablemente esta petición.

Primera enseñanza.

Se nombran vocales de Juntas provinciales de Instrucción pública:

De Guadalajara: D. Fernando Mexía, don Vicente Pedromingo, D. Nicolás Vázquez y D. Tomás Morales Fortea.

De Orense: D. Sebastián Arcua García, don Segundo Leino, D. Modesto Salgado, D. Félix López Ugarte, D. Emilio López, D. Hermógenes Boecillo, D. Basilio Carmona, doña Felisa Rodríguez y D. Bernardo Carrascal.

De Gerona: doña Dolores Margall, doña María de la E. Jubert, D. Juan Baralló y D. Fernando Vaz.

De Soria: D. José Morales, D. José Sanz, D. E. Ruiz Talabardo, D. Antonio Sevilla, doña Emilia Carretero, doña Rosario García Ferrer, D. Arturo R. Eleta y D. Pedro P. Labanda.

De Jaén: D. Manuel García Quesada, doña Luisa Romero y D. Ramón Redondo.

De Segovia: D. Eusebio Arbós, D. Ildefonso Moreno y D. Eugenio Laorden.

De Cáceres: D. Andrés Sánchez, D. Emilio Herreros, doña Adela Asensio, doña Catalina Muñoz y D. Pedro Jiménez.

De Avila: doña Francisca Pol García.

—Se anuncia para su provisión en turno de oposición la plaza de jefe de la Sección administrativa de la provincia de Lérida, dotada con el sueldo anual de 2.750 pesetas.

—Idem á concurso de traslado la plaza de inspector de primera enseñanza de Huesca.

—Idem á concurso de ascenso en turno de méritos una plaza de inspector de primera enseñanza de la categoría de 4.000 pesetas.

—Se dan las gracias de real orden á doña Salvadora Soler, D. José Fullera y D. José Gras, maestros de San Sadurn de Noya (Barcelona).

A D. Angel Moreno, de Piedrahita (Avila). A los señores organizadores de la Misión Pedagógica de Angüés.

—Se nombra á D. Francisco Alvarez Blanco, maestro de Tuy (Pontevedra).

—Se concede licencia para ampliar estudios á D. Antonio Portela, maestro de Benquerencia (Badajoz), y á D. Santos Fernández, de San Martín de Valdeiglesias (Madrid).

—Se otorga la consideración de pensionada á doña Catalina Nolla, de Torre del Español (Tarragona).

—Se nombra por concurso de traslado jefe de la sección administrativa de Logroño, á D. Guillermo Heras.

—Asciende á la categoría de 3.000 pesetas D. Julián Rodríguez Polo, destinado á la Inspección de Badajoz.

—Se nombra inspector á las órdenes de la Dirección general de primera enseñanza, á D. Agustín Nogués.

—Se dispone sean satisfechos por el Estado los nuevos gastos que ocasiona el funcionamiento de las dos Escuelas graduadas de Fuenteginatdo (Salamanca).

Escuelas Normales.

Se autoriza á doña Josefa Santos para poseerarse en la Normal de Pontevedra, del cargo de profesora de la de Oviedo.

—Se aprueba la siguiente propuesta que el Instituto de material científico hace para la distribución de material á las Escuelas Normales.

—Se nombran, por concurso, profesores de la Sección de Letras de las Normales de Córdoba y Coruña á doña Aurelia Gutiérrez y doña Baldomera Aurelia Martín.

Institutos.

Se reconoce á D. Pedro Antonio Salvador, auxiliar del Instituto de San Isidro, derecho á percibir la gratificación de 500 pesetas en concepto de residencia.

Bellas Artes.

Se remite al presidente del Tribunal, don Tomás Bretón, el expediente de las oposiciones á la plaza de profesor de Harmonía vacante en el Conservatorio de Música y Declamación.

Archivos.

Se remite á la Gaceta de Madrid para su publicación el escalafón provisional del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos á los fines de que el personal del Cuerpo eleve las reclamaciones que estimen pertinentes en derecho y durante el plazo de treinta días.

FOMENTO

En el cuartel de la Montaña se ha reunido esta mañana la Comisión mixta de Ingenieros civiles y militares, para tratar de la construcción del ferrocarril de Larache á Alcázar.

Ha regresado á Madrid, de la comisión que le encargó el ministro de Fomento para visitar el puerto de Larache, el ingeniero inspector Sr. López Navarro, que ha conferenciado esta mañana con el director general de Obras públicas, Sr. Zorita, y mañana lo hará con el subsecretario de Estado.

El Sr. López Navarro piensa redactar una Memoria comprensiva de su visita de inspección.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Accidente á la Srta. de García Prieto

En las primeras horas de la mañana circularon por Madrid rumores alarmantes referentes á un grave accidente de que se suponía había sido víctima una de las hijas del señor García Prieto, en su viaje de Lourizán á Astorga.

Las primeras noticias que se recibieron daban al accidente proporciones funestas para la distinguida señorita.

Con arreglo á aquéllas, se creía que ésta se hallaba en gravísimo estado á consecuencia de lo ocurrido.

Había un telegrama del gobernador, en el que éste se limitaba á comunicar que en el recorrido de Brañuelas á Astorga se había caído del tren á la vía dicha señorita, resultando con graves heridas.

Añadiase que, advertidos del accidente, pudo parar el tren y ser socorrida la señorita de García Prieto, curándose de primera intención con los elementos de que se disponía, siendo trasladada después á Astorga.

Inmediatamente que en Gobernación se tuvieron noticias, el Sr. Navarro Reverter, por encargo del ministro, pidió el hilo telegráfico con Astorga y celebró una conferencia con personas de la familia del Sr. García Prieto.

Se ha podido conocer las circunstancias que han concurrido en el accidente, el cual no ha tenido, atortunadamente para la señorita de García Prieto, las consecuencias previsibles de que se habló en los primeros momentos.

Según los pormenores comunicados en la conferencia á que nos referimos, el Sr. García Prieto viajaba con sus dos hijas.

En ocasión en que el tren marchaba entre Brañuelas y Astorga, y cerca de este último punto, la hija menor del Sr. García Prieto se levantó del asiento con objeto de coger un bolso de mano que llevaba en la redemilla del coche.

El tren iba con una gran velocidad y atravesaba una curva, y tuvo que ser tan grande la sacudida del convoy, que dicha señorita salió despedida por la ventanilla del coche.

Las personas que en éste iban, como las que marchaban en otros coches, pidieron socorro, consiguiendo que el tren fuese detenido, no tardando en ser auxiliada la señorita de García Prieto.

No es cierto que la portezuela fuera abierta ni se abriera como consecuencia de la sacudida; conservábase, después de ésta, cerrada.

La señorita de García Prieto fué trasladada á Astorga, y afortunadamente, no presenta las heridas gravísimas que eran de presumir, dada la forma en que cayó y la violencia con que salió despedida por efecto de la velocidad misma del tren, y á las que se refería uno de los primeros telegramas que se recibieron dando cuenta del accidente.

Ha resultado con erosiones en distintas partes del cuerpo, con magullamiento, no graves al parecer, y con una pequeña herida en la cabeza.

La señora de García Prieto, que se encuentra en Madrid, sale esta tarde para Astorga.

A la marquesa de Alhucemas no se le ha dicho más que su hija ha resultado con una pequeña herida en un pie de resultas de haberse caído encima una maleta.

Mucho nos alegramos de que el accidente no haya tenido para la hija del Sr. García Prieto gravísimas consecuencias, y celebraremos que no se presenten complicaciones, que no son de esperar á juzgar por las opiniones de los médicos que la han reconocido y curado á su llegada á Astorga.

Desde San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Se han transmitido desde aquí varios telegramas, interesándose por la salud de la hija del ex Presidente del Consejo de ministros señor García Prieto, que según telegrama aquí recibido, cayó anoche del tren, cerca de la estación de Ponferrada, á causa de ir abierta la puerta del vagón, causándose heridas en la cabeza, que se supone no son de cuidado, afortunadamente.

LOS TEATROS

BENEFICIO DE JOLE BERTINI

Buen Retiro.—La distinguida primera tiple cómica de la compañía Granieri, la simpática Jole Bertini, que ha sido ovacionada en cuantas representaciones ha tomado parte, celebra su beneficio mañana sábado, y puede asegurarse que se agotarán las localidades del teatro por el distinguido público que á diario concurre al Buen Retiro.

Para su «serata d'onore» ha elegido la señorita Bertini la opereta «Sogno d'un waltzer, no representada aún en este teatro. Además, en uno de los entreactos cantará la beneficiada las canzonetas napolitanas «O Girasole» y «A Selusia».

Completará el programa un concierto por la notable Banda Municipal que, bajo la inteligente batuta del maestro Villa, interpretará las obras siguientes:

- 1.º Marcha de las bodas de «El sueño de una noche de verano», Mendelssohn. 2.º Idilio de «Sigfredo», Wagner. 3.º Fantasía de «La bruja», Chapi.

Por si no fuera bastante sugestivo el programa, completará éste diferentes números de variedades y exhibición de películas cinematográficas de gran atracción.

A pesar de lo variado del programa, la entrada al Parque sólo costará 60 céntimos, incluidos todos los impuestos.

Nuestro siglo es práctico y, desde el más alto al más bajo, todos buscan unir lo útil á lo agradable. Así se explica la boga de EN-GHIEN-LES-BAINS.

A diez minutos de París, con buena y hermosa carretera, convidando á hacer el trayecto en automóvil y con 160 trenes diarios, nada más delicioso para los amantes de comodidades y especialmente para el bello sexo, pues, como éste tiene siempre ocupaciones imprescindibles para pasar la mañana en todos los sitios en que hay costureros y almacenes, utiliza las facilidades de locomoción para pasar tarde y noche visitando primero el Establecimiento Thermal d'Enghien, en el que, con las duchas ó inhalaciones sulfurosas de sus milagrosas aguas, hacen acopio de fuerzas para todo el invierno, y siguiendo después por el Casino Municipal, Teatro, Restaurant Negresco, ó excursionando por los paseos, bosque de Montmorency, su magnífico lago, etcétera, etc.

En una palabra, gozando de todas las bellezas de la Naturaleza, al mismo tiempo que fortificándose para resistir los frimas del invierno.

NOTICIAS DE MARINA

Autorización.

Se autorizó al capitán de corbeta D. Ramón Martínez del Moral, para ampliar sus conocimientos de Piscicultura, en el Norte de Francia.

Supernumerario.

Concedióse el pase á la situación de supernumerario a teniente de navío D. Juan Jácome.

Telegramas oficiales.

De Mataró.—Infructuosos esfuerzos realizados hoy por potente remolcador Dalies para poner á flote vapor Willis, esperándose esta noche draga chupadora aena y barcasas para aligerar carga; buque no corre peligro por ahora.

De Ceuta.—Fondearon: vapor Marroquí, conduciendo cuatro heridos, 54 enfermos, procedentes de Tetuán, y vapor Manolito, conduciendo 80 enfermos, procedentes de la Condesa.

Todos pertenecen al Ejército.

Movimiento de buques.

Salió de Cartagena para Almería, donde fondeó, el cañonero Temerario.

—Entró en Vigo el guardapesca Dorado.

—Zarpó de Algeciras el transporte Almirante Lobo, conduciendo un batallón del regimiento de Guadalajara.

—Ancló en Tánger, procedente de Larache, el cañonero Recalde.

—Fondeó en los caños de La Carraca el crucero Cataluña.

—Salió de Barcelona el crucero italiano Carlos Alberto.

—Marchó de Tenerife el crucero alemán Magdeburg, y del dique de La Carraca, el cañonero Ponce de León.

LA MODA EN INGLATERRA

Londres ha impuesto y seguirá imponiendo en el mundo las modas más originales en el vestir y en el adorno de la casa. Hoy constituyese aquella la alcoba y á ella dedican las inglesas sus gustos más delicados, procurando revestirla de los mayores encantos.

En Madrid es innecesario recurrir al extranjero para adquirir camisas de dorado permanente é inalterable, pues en la fábrica de nuestro querido amigo D. Nicasio García, calle de la Cabeza, 34, se construyen en iguales condiciones que las inglesas legítimas, porque su hijo, que ha practicado en las mejores fábricas de Inglaterra, como lo prueban los títulos á disposición del comprador, se ha traído el secreto del dorado inalterable.

ESTADO DEL TIEMPO

El buen tiempo, seco y caluroso, es general sobre la Peninsula.

El ambiente continúa encalmado, y las temperaturas altas, como ayer, y en algunos puntos un poco más elevadas que en días anteriores.

El mar, tranquilo.

MADRID

Table with columns: Observaciones de las últimas 24 horas, Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa. Lists weather data for Madrid.

Telegramas de las ocho de la noche

Régimen que acaba.

EL CAIRO. Se afirma que va a terminar el régimen de las capitulaciones. Se dice que los agentes diplomáticos aquí residentes han sido avisados por sus Gobiernos de que los Tribunales consulares serán abolidos y reemplazados por Tribunales formados por jueces europeos e indígenas.

El sepelio de Sol y Ortega.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El cadáver del Sr. Sol y Ortega llegó al cementerio seguido de un crecido número de personas.

Antes de procederse al sepelio, el célebre orador sagrado Sr. Estevanell, en nombre de la familia, hizo un elogio de las condiciones del finado, en elocuentísimo discurso.

Después de él hablaron otras personalidades, enalteciendo las cualidades del finado.

Entierro de Suñol.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) A las cinco se está verificando la conducción al cementerio del cadáver del ex diputado señor Suñol.

La ceremonia constituye una verdadera manifestación de duelo público.

Durante toda la mañana han desfilar por la casa mortuoria numerosas Comisiones nacionalistas, amigos del finado y personalidades de todos los partidos.

Se han recibido millares de telegramas y telefonemas de muchas personalidades y entidades políticas.

El cadáver fué velado esta noche por los diputados a Cortes Sres. Carner, Corominas y Caballé, el diputado provincial Sr. Gubern y otros amigos del finado.

La comitiva se puso en marcha a las cuatro, presidida por el gobernador civil, el alcalde, el ex alcalde, Sr. Bastardas, y los representantes de la familia.

A continuación iba un crecidísimo número de personas de todas las clases sociales, abundando los representantes del partido federal nacionalista.

También iba el Ayuntamiento en pleno, con la banda municipal.

Por disposición expresa del finado, no se han admitido coronas.

Muerte de un literato.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Ha fallecido en Barcelona D. Luis Bautista Nadal, literato y periodista distinguido que fué muchas veces premiado en juegos florales.

Actualmente desempeñaba una cátedra de Historia de estudios literarios catalanes.

El vapor «Williem».

Comunican de Calleja que el vapor «Williem» sigue en la misma situación, sin poder ser desembarcado, a pesar de los trabajos que se realizan.

El pasaje, en su mayoría holandés, y el resto de alemanes, portugueses y austriacos, ha desembarcado y ha sido obsequiado en el Ayuntamiento con un vino de honor.

Después fueron invitados por el alcalde a un baile.

En correspondencia, el pasaje ha invitado al alcalde y a otras personas a un almuerzo a bordo del vapor.

Este no ha sufrido hasta ahora avería alguna, ni ha cambiado su situación.

Han llegado para continuar los trabajos de salvamento una draga de succión y dos barcas.

Esta noche, muchos de los pasajeros desembarcarán, para dirigirse a Francia por tierra.

De toros.

El próximo domingo lidiarán seis toros andaluces, en la plaza nueva, los diestros Algabeño II, Manolete II y Arjona.

En la plaza antigua se lidiarán seis novillos de la ganadería de Salas, por Abaito, Valencia y Herrerín, estos dos últimos nuevos en esta plaza.

Una iniciativa del Sr. Armiñán.

MALAGA. (Viernes, tarde.) Por iniciativa del Sr. Armiñán existe el propósito de pedir al jefe del Gobierno que conceda una senaduría vitalicia al prestigioso liberal D. José Padilla.

La idea ha causado impresión excelente, y se sabe que la apoyarán elementos importantes, ajenos a la política.

Llegada de tropas.

A media noche llegó el segundo batallón del regimiento de Mallorca, que se hallaba en Granada.

Hoy al medio día marcharon a Algeciras la primera y segunda compañías del primer batallón al mando del teniente coronel.

El resto de la fuerza está preparado para marchar al primer aviso.

Banquete a Mestre Martínez.

SANTANDER. (Viernes, tarde.) Acaba de celebrarse el banquete en honor del patriarca de la «Orden botijil», Sr. Mestre Martínez, que ha sido una gran manifestación de entusiasmo.

Asistieron todas las fuerzas vivas de la población, y presidió el presidente de la Cámara de Comercio, en nombre de todos abrazó al patriarca.

Brindaron varios comensales, haciendo votos por una larga vida del patriarca y por la prosperidad de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El festejado leyó unas regocijadas quintillas, dando las gracias a los reunidos, por el banquete.

La poesía será publicada por la Prensa local.

Kermesse del Círculo Aragonés

Continúa más brillante cada día la kermesse que el Círculo Aragonés viene celebrando en la gran fiesta de patines del Ideal Polistilo.

La espléndida sala y su hermoso jardín, profusamente iluminados, y la característica de seriedad y buen tono que conservan desde su inauguración, han hecho que los sábados y domingos, días señalados para las

kermesses, allí se reúna el elemento joven, que tanto gusta de estas fiestas.

Próxima la clausura, fijada para el 8 de septiembre, en los días que aún restan la Junta ha dispuesto nuevas atracciones, que serán muy del agrado de los concurrentes.

Los indultados de Canillas de Aceituno

En otro lugar de este número damos cuenta del resultado de las constantes gestiones que en favor de los condenados a consecuencia de los sucesos de Canillas de Aceituno (Málaga), ha realizado hasta llegar a feliz término el diputado a Cortes Sr. Giner de los Ríos.

Por la actualidad que dichos acontecimientos tuvieron en su día, recordaremos que en el citado pueblo de Canillas de Aceituno se amotinaron los vecinos con motivo de un embargo llevado a cabo por el entonces alcalde de dicho pueblo.

El solo hecho de la destitución de dicho alcalde, que llevaba veintidós años en el cargo, decretada por el Sr. Ruiz Valarino, revelaba hasta qué punto el gobernador no creyó en la exactitud de los extremos contenidos en el parte que la referida autoridad envió a la superioridad relatao lo ocurrido.

Suponia nada menos que los amotinados se habían sublevado al grito de: viva la República!, proclamándola.

La intervención de la Guardia Civil, defendiendo la personalidad del agente ejecutivo, tuvo como consecuencia la muerte de cuatro vecinos y la inutilidad de otro, que quedó manco del brazo derecho.

El cabo de la Guardia Civil fué herido en la refriega, y por ello se le ascendió al empleo de sargento, y a cabo lo fué un guardia de primera, como también fué ascendido a guardia de esta categoría uno de segunda.

Se siguió causa por el fuero de Guerra, y celebrado Consejo de guerra, hubo disenso entre la primera autoridad militar de la región y el fallo recado, por lo cual vino la causa al Supremo, en donde actuaron de defensores el subintendente militar y abogado Sr. Conrotte, el capitán de Infantería y distinguido escritor Sr. Matilla, y los comandantes de Infantería D. Manuel Gutiérrez del Arroyo y D. Adolfo Díaz Enriquez, y el capitán de la misma Arma D. Lucas de Torres.

El Supremo vió la causa, y fueron tales los indicios de inocencia que encontró, que aunque no accedió a la absolución, resolvió, cosa que rara vez se ve en dicho alto Tribunal, que la causa volviese al estado de sumario.

Suavizadas las penas por un segundo Consejo de guerra, el Supremo condenó a menores penas a los procesados, y el Gobierno, penetrado del carácter político que por determinados elementos se ha procurado dar a los sucesos, ha creído que podía acceder a la solicitud de indulto total, reclamada a nombre de las familias de los condenados y del vecindario de Canillas de Aceituno.

El Sr. Giner de los Ríos mostrábase esta tarde en extremo agradecido al Gobierno en general, y en particular a la ponencia de éste, compuesta por los Sres Luque, Borbolla y Ruiz Jiménez, que ha hecho el estudio a toda conciencia del expediente de indulto.

El Sr. Giner de los Ríos mostrábase esta tarde en extremo agradecido al Gobierno en general, y en particular a la ponencia de éste, compuesta por los Sres Luque, Borbolla y Ruiz Jiménez, que ha hecho el estudio a toda conciencia del expediente de indulto.

El Sr. Giner de los Ríos mostrábase esta tarde en extremo agradecido al Gobierno en general, y en particular a la ponencia de éste, compuesta por los Sres Luque, Borbolla y Ruiz Jiménez, que ha hecho el estudio a toda conciencia del expediente de indulto.

El Sr. Giner de los Ríos mostrábase esta tarde en extremo agradecido al Gobierno en general, y en particular a la ponencia de éste, compuesta por los Sres Luque, Borbolla y Ruiz Jiménez, que ha hecho el estudio a toda conciencia del expediente de indulto.

El Sr. Giner de los Ríos mostrábase esta tarde en extremo agradecido al Gobierno en general, y en particular a la ponencia de éste, compuesta por los Sres Luque, Borbolla y Ruiz Jiménez, que ha hecho el estudio a toda conciencia del expediente de indulto.

El Sr. Giner de los Ríos mostrábase esta tarde en extremo agradecido al Gobierno en general, y en particular a la ponencia de éste, compuesta por los Sres Luque, Borbolla y Ruiz Jiménez, que ha hecho el estudio a toda conciencia del expediente de indulto.

El Sr. Giner de los Ríos mostrábase esta tarde en extremo agradecido al Gobierno en general, y en particular a la ponencia de éste, compuesta por los Sres Luque, Borbolla y Ruiz Jiménez, que ha hecho el estudio a toda conciencia del expediente de indulto.

El Sr. Giner de los Ríos mostrábase esta tarde en extremo agradecido al Gobierno en general, y en particular a la ponencia de éste, compuesta por los Sres Luque, Borbolla y Ruiz Jiménez, que ha hecho el estudio a toda conciencia del expediente de indulto.

El Sr. Giner de los Ríos mostrábase esta tarde en extremo agradecido al Gobierno en general, y en particular a la ponencia de éste, compuesta por los Sres Luque, Borbolla y Ruiz Jiménez, que ha hecho el estudio a toda conciencia del expediente de indulto.

El Sr. Giner de los Ríos mostrábase esta tarde en extremo agradecido al Gobierno en general, y en particular a la ponencia de éste, compuesta por los Sres Luque, Borbolla y Ruiz Jiménez, que ha hecho el estudio a toda conciencia del expediente de indulto.

El Sr. Giner de los Ríos mostrábase esta tarde en extremo agradecido al Gobierno en general, y en particular a la ponencia de éste, compuesta por los Sres Luque, Borbolla y Ruiz Jiménez, que ha hecho el estudio a toda conciencia del expediente de indulto.

El Sr. Giner de los Ríos mostrábase esta tarde en extremo agradecido al Gobierno en general, y en particular a la ponencia de éste, compuesta por los Sres Luque, Borbolla y Ruiz Jiménez, que ha hecho el estudio a toda conciencia del expediente de indulto.

El Sr. Giner de los Ríos mostrábase esta tarde en extremo agradecido al Gobierno en general, y en particular a la ponencia de éste, compuesta por los Sres Luque, Borbolla y Ruiz Jiménez, que ha hecho el estudio a toda conciencia del expediente de indulto.

El Sr. Giner de los Ríos mostrábase esta tarde en extremo agradecido al Gobierno en general, y en particular a la ponencia de éste, compuesta por los Sres Luque, Borbolla y Ruiz Jiménez, que ha hecho el estudio a toda conciencia del expediente de indulto.

El Sr. Giner de los Ríos mostrábase esta tarde en extremo agradecido al Gobierno en general, y en particular a la ponencia de éste, compuesta por los Sres Luque, Borbolla y Ruiz Jiménez, que ha hecho el estudio a toda conciencia del expediente de indulto.

El Sr. Giner de los Ríos mostrábase esta tarde en extremo agradecido al Gobierno en general, y en particular a la ponencia de éste, compuesta por los Sres Luque, Borbolla y Ruiz Jiménez, que ha hecho el estudio a toda conciencia del expediente de indulto.

El Sr. Giner de los Ríos mostrábase esta tarde en extremo agradecido al Gobierno en general, y en particular a la ponencia de éste, compuesta por los Sres Luque, Borbolla y Ruiz Jiménez, que ha hecho el estudio a toda conciencia del expediente de indulto.

El Sr. Giner de los Ríos mostrábase esta tarde en extremo agradecido al Gobierno en general, y en particular a la ponencia de éste, compuesta por los Sres Luque, Borbolla y Ruiz Jiménez, que ha hecho el estudio a toda conciencia del expediente de indulto.

El Sr. Giner de los Ríos mostrábase esta tarde en extremo agradecido al Gobierno en general, y en particular a la ponencia de éste, compuesta por los Sres Luque, Borbolla y Ruiz Jiménez, que ha hecho el estudio a toda conciencia del expediente de indulto.

El Sr. Giner de los Ríos mostrábase esta tarde en extremo agradecido al Gobierno en general, y en particular a la ponencia de éste, compuesta por los Sres Luque, Borbolla y Ruiz Jiménez, que ha hecho el estudio a toda conciencia del expediente de indulto.

El Sr. Giner de los Ríos mostrábase esta tarde en extremo agradecido al Gobierno en general, y en particular a la ponencia de éste, compuesta por los Sres Luque, Borbolla y Ruiz Jiménez, que ha hecho el estudio a toda conciencia del expediente de indulto.

El Sr. Giner de los Ríos mostrábase esta tarde en extremo agradecido al Gobierno en general, y en particular a la ponencia de éste, compuesta por los Sres Luque, Borbolla y Ruiz Jiménez, que ha hecho el estudio a toda conciencia del expediente de indulto.

El Sr. Giner de los Ríos mostrábase esta tarde en extremo agradecido al Gobierno en general, y en particular a la ponencia de éste, compuesta por los Sres Luque, Borbolla y Ruiz Jiménez, que ha hecho el estudio a toda conciencia del expediente de indulto.

El Sr. Giner de los Ríos mostrábase esta tarde en extremo agradecido al Gobierno en general, y en particular a la ponencia de éste, compuesta por los Sres Luque, Borbolla y Ruiz Jiménez, que ha hecho el estudio a toda conciencia del expediente de indulto.

ALCANCE POLITICO

En el rápido de Barcelona regresó esta mañana a Sigüenza el Presidente del Consejo, despidiéndole en la estación, entre otras personas, los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia, el subsecretario de Hacienda y D. Daniel López.

Antes de partir, celebró el señor conde de Romanones una larga conferencia con el general Luque, dedicada principalmente a los asuntos de África.

Debido a las gestiones del diputado radical Sr. Giner de los Ríos, han sido indultados los condenados por los sucesos ocurridos en Canillas de Aceituno.

Las gestiones del Sr. Giner de los Ríos hasta obtener lo conseguido han sido tan activas como incesantes.

Bien merecido tiene por ello un aplauso.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Licencias.

Ultimamente se han concedido a los funcionarios de Telégrafos las siguientes licencias: De un mes, al oficial tercero D. Miguel Arroquia, a la auxiliar mayor doña Carmen Herranz y al director de primera D. Manuel Salazar; de veinticinco días, a los oficiales cuartos D. Alberto Sobi y D. Tomás Ojea y al oficial quinto D. Gregorio Bazán; de veintinueve días, a la auxiliar de tercera doña Concepción Labairu y Ruiz; de veinte días, al oficial mecánico D. Ricardo Molinelli, al oficial segundo D. Antonio Rico y al oficial cuarto D. Eduardo Hervás.

Ha sido nombrado jefe de línea interino del Centro de Valencia, el oficial tercero D. Antonio Lacal y Hervás, y oficial suplente del de Madrid, el oficial quinto D. Ovidio Descalzo, cesando en dicho cargo el oficial cuarto D. Alfredo Bieste.

En virtud de acuerdo con la Administración de los Países Bajos, desde el corriente mes pueden admitirse telegramas de Prensa en las condiciones reglamentarias, por vía Francia, provisionalmente, con la tasa reducida de 15 céntimos de franco por palabra.

Los telegramas para las estaciones de Bayo, Elisabethville, Etoile du Congo, Kambove, Kongo, Lufira y Sekania, de la región de Katongo, deben dirigirse por vía de Broken Hill, y también los dirigidos a Basaco, Kindu, Lisala y Stanleyville.

En virtud de acuerdo con la Administración de los Países Bajos, desde el corriente mes pueden admitirse telegramas de Prensa en las condiciones reglamentarias, por vía Francia, provisionalmente, con la tasa reducida de 15 céntimos de franco por palabra.

Los telegramas para las estaciones de Bayo, Elisabethville, Etoile du Congo, Kambove, Kongo, Lufira y Sekania, de la región de Katongo, deben dirigirse por vía de Broken Hill, y también los dirigidos a Basaco, Kindu, Lisala y Stanleyville.

En virtud de acuerdo con la Administración de los Países Bajos, desde el corriente mes pueden admitirse telegramas de Prensa en las condiciones reglamentarias, por vía Francia, provisionalmente, con la tasa reducida de 15 céntimos de franco por palabra.

Los telegramas para las estaciones de Bayo, Elisabethville, Etoile du Congo, Kambove, Kongo, Lufira y Sekania, de la región de Katongo, deben dirigirse por vía de Broken Hill, y también los dirigidos a Basaco, Kindu, Lisala y Stanleyville.

En virtud de acuerdo con la Administración de los Países Bajos, desde el corriente mes pueden admitirse telegramas de Prensa en las condiciones reglamentarias, por vía Francia, provisionalmente, con la tasa reducida de 15 céntimos de franco por palabra.

Los telegramas para las estaciones de Bayo, Elisabethville, Etoile du Congo, Kambove, Kongo, Lufira y Sekania, de la región de Katongo, deben dirigirse por vía de Broken Hill, y también los dirigidos a Basaco, Kindu, Lisala y Stanleyville.

En virtud de acuerdo con la Administración de los Países Bajos, desde el corriente mes pueden admitirse telegramas de Prensa en las condiciones reglamentarias, por vía Francia, provisionalmente, con la tasa reducida de 15 céntimos de franco por palabra.

Los telegramas para las estaciones de Bayo, Elisabethville, Etoile du Congo, Kambove, Kongo, Lufira y Sekania, de la región de Katongo, deben dirigirse por vía de Broken Hill, y también los dirigidos a Basaco, Kindu, Lisala y Stanleyville.

En virtud de acuerdo con la Administración de los Países Bajos, desde el corriente mes pueden admitirse telegramas de Prensa en las condiciones reglamentarias, por vía Francia, provisionalmente, con la tasa reducida de 15 céntimos de franco por palabra.

Los telegramas para las estaciones de Bayo, Elisabethville, Etoile du Congo, Kambove, Kongo, Lufira y Sekania, de la región de Katongo, deben dirigirse por vía de Broken Hill, y también los dirigidos a Basaco, Kindu, Lisala y Stanleyville.

En virtud de acuerdo con la Administración de los Países Bajos, desde el corriente mes pueden admitirse telegramas de Prensa en las condiciones reglamentarias, por vía Francia, provisionalmente, con la tasa reducida de 15 céntimos de franco por palabra.

Los telegramas para las estaciones de Bayo, Elisabethville, Etoile du Congo, Kambove, Kongo, Lufira y Sekania, de la región de Katongo, deben dirigirse por vía de Broken Hill, y también los dirigidos a Basaco, Kindu, Lisala y Stanleyville.

En virtud de acuerdo con la Administración de los Países Bajos, desde el corriente mes pueden admitirse telegramas de Prensa en las condiciones reglamentarias, por vía Francia, provisionalmente, con la tasa reducida de 15 céntimos de franco por palabra.

Los telegramas para las estaciones de Bayo, Elisabethville, Etoile du Congo, Kambove, Kongo, Lufira y Sekania, de la región de Katongo, deben dirigirse por vía de Broken Hill, y también los dirigidos a Basaco, Kindu, Lisala y Stanleyville.

En virtud de acuerdo con la Administración de los Países Bajos, desde el corriente mes pueden admitirse telegramas de Prensa en las condiciones reglamentarias, por vía Francia, provisionalmente, con la tasa reducida de 15 céntimos de franco por palabra.

Los telegramas para las estaciones de Bayo, Elisabethville, Etoile du Congo, Kambove, Kongo, Lufira y Sekania, de la región de Katongo, deben dirigirse por vía de Broken Hill, y también los dirigidos a Basaco, Kindu, Lisala y Stanleyville.

En virtud de acuerdo con la Administración de los Países Bajos, desde el corriente mes pueden admitirse telegramas de Prensa en las condiciones reglamentarias, por vía Francia, provisionalmente, con la tasa reducida de 15 céntimos de franco por palabra.

Los telegramas para las estaciones de Bayo, Elisabethville, Etoile du Congo, Kambove, Kongo, Lufira y Sekania, de la región de Katongo, deben dirigirse por vía de Broken Hill, y también los dirigidos a Basaco, Kindu, Lisala y Stanleyville.

En virtud de acuerdo con la Administración de los Países Bajos, desde el corriente mes pueden admitirse telegramas de Prensa en las condiciones reglamentarias, por vía Francia, provisionalmente, con la tasa reducida de 15 céntimos de franco por palabra.

Los telegramas para las estaciones de Bayo, Elisabethville, Etoile du Congo, Kambove, Kongo, Lufira y Sekania, de la región de Katongo, deben dirigirse por vía de Broken Hill, y también los dirigidos a Basaco, Kindu, Lisala y Stanleyville.

En virtud de acuerdo con la Administración de los Países Bajos, desde el corriente mes pueden admitirse telegramas de Prensa en las condiciones reglamentarias, por vía Francia, provisionalmente, con la tasa reducida de 15 céntimos de franco por palabra.

Los telegramas para las estaciones de Bayo, Elisabethville, Etoile du Congo, Kambove, Kongo, Lufira y Sekania, de la región de Katongo, deben dirigirse por vía de Broken Hill, y también los dirigidos a Basaco, Kindu, Lisala y Stanleyville.

En virtud de acuerdo con la Administración de los Países Bajos, desde el corriente mes pueden admitirse telegramas de Prensa en las condiciones reglamentarias, por vía Francia, provisionalmente, con la tasa reducida de 15 céntimos de franco por palabra.

Los telegramas para las estaciones de Bayo, Elisabethville, Etoile du Congo, Kambove, Kongo, Lufira y Sekania, de la región de Katongo, deben dirigirse por vía de Broken Hill, y también los dirigidos a Basaco, Kindu, Lisala y Stanleyville.

En virtud de acuerdo con la Administración de los Países Bajos, desde el corriente mes pueden admitirse telegramas de Prensa en las condiciones reglamentarias, por vía Francia, provisionalmente, con la tasa reducida de 15 céntimos de franco por palabra.

Los telegramas para las estaciones de Bayo, Elisabethville, Etoile du Congo, Kambove, Kongo, Lufira y Sekania, de la región de Katongo, deben dirigirse por vía de Broken Hill, y también los dirigidos a Basaco, Kindu, Lisala y Stanleyville.

primir el peatón de Ruesta a Martes por Artieda, Mianos y Bagües, retribuido con 700 pesetas; suprimir el peatón de Martes a Berdín, con 300; crear en lugar de éstos, los siguientes: uno de Sos a Tiermas por Undués, con 700 pesetas; otro de Tiermas a Bagües por Ruesta, Artieda y Mianos, con 750; otro de Mianos a Berdín, por Martes, con 500.

En la provincia de Huesca, aumentar a 600 pesetas la retribución de 400 al cartero de Selgua; crear una cartera en Altorrincón, recogiendo y entregando en la estación de Tamarite-Altorrincón, retribuida con el importe de la distribución a domicilio.

En la provincia de Teruel, aumentar a 150 pesetas la retribución de 100 al cartero de Terriente.

En la provincia de Oviedo, crear una cartera en Meganas (Ayuntamiento de Cangas de Tineo), recogiendo y entregando en Biescas, sirviendo a Villadril y Barredo de la Coliema, retribuida con 365 pesetas; crear un peatón de Real a Castrillos, sirviendo a Baños de Prelo, con 450.

En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad fué asistida anoche doña Amalia Espejo Arribas, de veintidós años, que presentaba síntomas de intoxicación, de pronóstico reservado, por haber ingerido moja-moja en malas condiciones, que, según manifestó, había comprado a un vendedor ambulante.

Ayer fué detenido un dependiente de una tienda de papeles pintados de la calle Mayor, que había sustraído 67 rollos y se disponía a venderlos.

La detención se practicó a instancias del dueño del establecimiento.

El albañil Fernando Monedero Ponce, de veinte años, se cayó en las obras de derribo de la calle de Espartel, 11 y 13, ocasionándose graves contusiones en la espalda, brazos y abdomen, y conmoción cerebral.

En la calle de la Palma sufrió una caída casual doña Encarnación Guerra, de treinta y seis años.

Los médicos de guardia de la Casa de Socorro del distrito de la Universidad le apreciaron la fractura completa del fémur izquierdo.

En grave estado fué trasladada a su domicilio.

Como quiera que algún periódico ha publicado una reciente fotografía obtenida en Prisiones Militares, en que el procesado aparece vistiendo el uniforme militar, el capitán general, inmediatamente de enterarse de ello, ha dado las órdenes oportunas para que se le retire el uniforme.

En virtud del acta del Tribunal de honor que le formaron los capitanes de la reserva, y que aprobó el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el ex capitán Sánchez no pertenece ya al Ejército, y, por tanto, le está prohibido el uso de uniforme, habiéndose llamado, además, la atención del gobernador de Prisiones Militares por haber consentido hechos como el que motiva la actual resolución del capitán general.

En virtud del acta del Tribunal de honor que le formaron los capitanes de la reserva, y que aprobó el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el ex capitán Sánchez no pertenece ya al Ejército, y, por tanto, le está prohibido el uso de uniforme, habiéndose llamado, además, la atención del gobernador de Prisiones Militares por haber consentido hechos como el que motiva la actual resolución del capitán general.

En virtud del acta del Tribunal de honor que le formaron los capitanes de la reserva, y que aprobó el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el ex capitán Sánchez no pertenece ya al Ejército, y, por tanto, le está prohibido el uso de uniforme, habiéndose llamado, además, la atención del gobernador de Prisiones Militares por haber consentido hechos como el que motiva la actual resolución del capitán general.

En virtud del acta del Tribunal de honor que le formaron los capitanes de la reserva, y que aprobó el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el ex capitán Sánchez no pertenece ya al Ejército, y, por tanto, le está prohibido el uso de uniforme, habiéndose llamado, además, la atención del gobernador de Prisiones Militares por haber consentido hechos como el que motiva la actual resolución del capitán general.

En virtud del acta del Tribunal de honor que le formaron los capitanes de la reserva, y que aprobó el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el ex capitán Sánchez no pertenece ya al Ejército, y, por tanto, le está prohibido el uso de uniforme, habiéndose llamado, además, la atención del gobernador de Prisiones Militares por haber consentido hechos como el que motiva la actual resolución del capitán general.

En virtud del acta del Tribunal de honor que le formaron los capitanes de la reserva, y que aprobó el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el ex capitán Sánchez no pertenece ya al Ejército, y, por tanto, le está prohibido el uso de uniforme, habiéndose llamado, además, la atención del gobernador de Prisiones Militares por haber consentido hechos como el que motiva la actual resolución del capitán general.

En virtud del acta del Tribunal de honor que le formaron los capitanes de la reserva, y que aprobó el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el ex capitán Sánchez no pertenece ya al Ejército, y, por tanto, le está prohibido el uso de uniforme, habiéndose llamado, además, la atención del gobernador de Prisiones Militares por haber consentido hechos como el que motiva la actual resolución del capitán general.

En virtud del acta del Tribunal de honor que le formaron los capitanes de la reserva, y que aprobó el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el ex capitán Sánchez no pertenece ya al Ejército, y, por tanto, le está prohibido el uso de uniforme, habiéndose llamado, además, la atención del gobernador de Prisiones Militares por haber consentido hechos como el que motiva la actual resolución del capitán general.

En virtud del acta del Tribunal de honor que le formaron los capitanes de la reserva, y que aprobó el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el ex capitán Sánchez no pertenece ya al Ejército, y, por tanto, le está prohibido el uso de uniforme, habiéndose llamado, además, la atención del gobernador de Prisiones Militares por haber consentido hechos como el que motiva la actual resolución del capitán general.

En virtud del acta del Tribunal de honor que le formaron los capitanes de la reserva, y que aprobó el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el ex capitán Sánchez no pertenece ya al Ejército, y, por tanto, le está prohibido el uso de uniforme, habiéndose llamado, además, la atención del gobernador de Prisiones Militares por haber consentido hechos como el que motiva la actual resolución del capitán general.

En virtud del acta del Tribunal de honor que le formaron los capitanes de la reserva, y que aprobó el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el ex capitán Sánchez no pertenece ya al Ejército, y, por tanto, le está prohibido el uso de uniforme, habiéndose llamado, además, la atención del gobernador de Prisiones Militares por haber consentido hechos como el que motiva la actual resolución del capitán general.

En virtud del acta del Tribunal de honor que le formaron los capitanes de la reserva, y que aprobó el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el ex capitán Sánchez no pertenece ya al Ejército, y, por tanto, le está prohibido el uso de uniforme, habiéndose llamado, además, la atención del gobernador de Prisiones Militares por haber consentido hechos como el que motiva la actual resolución del capitán general.

En virtud del acta del Tribunal de honor que le formaron los capitanes de la reserva, y que aprobó el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el ex capitán Sánchez no pertenece ya al Ejército, y, por tanto, le está prohibido el uso de uniforme, habiéndose llamado, además, la atención del gobernador de Prisiones Militares por haber consentido hechos como el que motiva la actual resolución del capitán general.

En virtud del acta del Tribunal de honor que le formaron los capitanes de la reserva, y que aprobó el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el ex capitán Sánchez no pertenece ya al Ejército, y, por tanto, le está prohibido el uso de uniforme, habiéndose llamado, además, la atención del gobernador de Prisiones Militares por haber consentido hechos como el que motiva la actual resolución del capitán general.

En virtud del acta del Tribunal de honor que le formaron los capitanes de la reserva, y que aprobó el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el ex capitán Sánchez no pertenece ya al Ejército, y, por tanto, le está prohibido el uso de uniforme, habiéndose llamado, además, la atención del gobernador de Prisiones Militares por haber consentido hechos como el que motiva la actual resolución del capitán general.

SALICILATOS

eminencias, porque CURAN RAPIDAMENTE toda clase de vómitos y diarreas de los tísicos, de los vómitos de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y pirosis con eructos fétidos.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Matrimonios.
Licencia matrimonial al capitán de Caballería D. Innocente Vázquez, y al primer teniente de ídem D. Andrés Pérez Corrales.

Concurso.
Se abre un concurso para la adopción de unos gemelos para uso de los oficiales, suboficiales y brigadas.

Gratificación.
La de efectividad se concede a los primeros tenientes de la Guardia Civil D. Julio Alvarez Esteban y D. José Blanco del Toro.

Tribunal.
El tribunal para oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Veterinaria militar es el que sigue:

Subinspector veterinario de primera, don Lorenzo Sánchez Vizmanos, presidente, y vocales, subinspector de segunda D. Julián Mut, veterinarios primeros D. Antonio López Martín, D. Manuel Tejedor, D. Silvestre Mirandín y D. Fernando Rey, y secretario el de igual empleo D. Pablo Bernard, y como suplentes el veterinario primero D. Juan Téllez, y el segundo D. Tomás García Cuenca.

Bismuto y Cerio de Vivas Pérez

Recomendados por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA y adoptados de REAL ORDEN por los ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad, han merecido la cruz de segunda clase del Mérito Militar y la de tercera clase del Mérito Naval. Recetados por verdaderas curas.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 23

BUEN RETIRO.—A las 9 (beneficio de la primera triple cómica Lola Bertini), Concierto por la Banda Municipal. A las 10, la ópera en tres actos Sogno d'un Winter. Durante los intermedios secciones de variedades y cinematografía. —Entrada al Parque, 60 céntimos, incluidos todos los impuestos.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—9.30, Francfort.—10.30, El genio alegre.

GRAN VIA.—De 6 a 12.30, Sección continua de cinematografía con colosales películas.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua.—Nuevos programas a diario.—Miércoles, gran moda Jueves, matinee infantil con regalos.

SALON REGIO (plaza de España).—Cinema-teatro.—Sección continua de 5.30 a 1.—Jueves, matinee infantil. Martes y viernes, populares.—Notables estrenos.—El ventrílocuo Sr. Julián.

COLISEO IMPERIAL.—Todos los días, de 6 a 12.30, Gran sección continua de cinematografía, importantes estrenos.

BEAVENTE.—De 5.30 a 12.30, Sección continua de cinematografía.—Todos los días estrenos.

CINEMA X.—De 5.30 a 12.30, Sección continua de cinematografía con variados estrenos.

SALON MADRID.—Todos los días a las 7, a las 10, a las 11 y a las 12, Grandes secciones de cinematografía y variedades.—Películas de las más interesantes.—Shadr, Asms, Blanca Alamy, Neñita, Haydeé, La Miralles y Salud Ruiz.—Debut del notable ventrílocuo Claudius.

THIANON PALACE.—Grandes secciones de cinema a

ANUNCIO

Debiendo celebrarse el concurso para contratar el servicio de dentista en la guarnición de León, hago presente a los que deseen tomar parte en la licitación, que el acto de concurso tendrá lugar el día 20 de septiembre próximo venidero a las once de la mañana en mi despacho, sito en el cuartel del Cid de esta ciudad, y que ocupa el regimiento de Infantería de Burgos, núm. 36, y que el pliego de condiciones estará de manifiesto desde esta fecha todos los días laborables desde las nueve a las doce, y desde las quince a las 17 en la secretaría de dicho regimiento.

La garantía para tomar parte en el concurso será de cincuenta pesetas efectivas, que se depositarán en la caja del regimiento de Burgos, mediante recibo que lo justifique.

La subasta se verificará con arreglo al pliego de condiciones antes citado.

Las proposiciones se extenderán en papel sellado de una peseta, ajustándose en lo esencial al modelo que obra con el pliego de condiciones y deberán ser acompañadas de los documentos que acrediten la personalidad del firmante, resguardo del depósito de la garantía, título de su profesión o certificado de tener terminados los estudios y último recibo de la contribución industrial (si estando ya establecido ejerce su profesión).

León 18 de agosto de 1913.—El coronel presidente.—Mariano M. del Rincón.

Aparatos para fotografía
BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27.
al lado del teatro Español.—Teléfono 3.217.
SIEMPRE ULTIMOS MODELOS
Especialidad Joyería de mod. Carretas, 3.

En Manzanilla (provincia de Huelva) se arrienda espaciosos y bien situada bodega, con buenos aparatos de lagar. Dirigirse al propietario, Laureano Sousa, Huelva.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

NUOVO SCUBRIMENTO CIENTIFICO PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES DEL CORAZON

CARDIODINAMO

del Dr. Subirá

De venta: Pérez Martín y C. y Martín y Durán y principales farmacias y droguerías

PEDIDOS POR MAYOR:
LUIS ANDREU
Rambla Cataluña, 119.—Barcelona

INGENIEROS DE MONTES

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Agraria Academia establecida en el Escorial, dirigida por D. José Peláez y D. Franco Sanz, ingenieros del Cuerpo Peláez para los alumnos PIDANSE INFORMES Y REGULARMENTE.

REPRESENTANTE O CORREDOR
A persona amante del trabajo personal y sistemático se ofrece representación de un gran producto fabricado por casa universalmente conocida. Posibles ganancias 800 a 1000 pesetas al mes. Ofertas de día a día sobre relev a actividad y referencias. Lista de Correos, octubre 1914.

Academia de Matemáticas

FRANCÉS Y DIBUJO

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Solo para 15 alumnos. Enseñanza completa. 15 lecciones. Matemáticas, Álgebra y dibujo con la cooperación de la academia misma. Año escolar, un acreditado profesor de dibujo. Enseñanza de Matemáticas prácticas por correspondencia. 25 lecciones mensuales por alumno, siendo en esta sección el número de alumnos limitado.—Detalles: MUNDO MILITAR, CHURRUAGA, 15, BAJOS, MADRID.

SE VENDE LA MAQUINARIA COMPLETA, SEMI-COMPLETA, DE UNA CENTRAL ELÉCTRICA, COMPUERTA DE MOTOR A GAS POBRE, DE 35 CABALLOS, DINAMO CUADRO DE DISTRIBUCION Y RED ELÉCTRICA DIRIGIRSE APARTADO 115, MADRID.

GRAN BALNEARIO DE JARABA

ESTACION DE OETINA (ZARAGOZA)

Agua bicarbonatada, litúrgica, las más raras y abundantes de las de curación de diuresis. Medicina de oro. Especial en los casos nefríticos y hepáticos, neuro-artríticos, reumáticos y catarros vesicales. Prop. D. José Castro.

CARRERAS MILITARES

LA PREPARATORIA MILITAR

Formada por ex-profesores de la Academia de Infantería. Brillantes resultados en las convocatorias. Alumnos internos y externos.—Edificio de nueva planta para Academia, D. Rodrigo Peñaosa, calle Granada, 4 y 6, Toledo.

ACADEMIA PREPARATORIA

DIRIGIDA POR D. Manuel Cantier, Teniente Coronel de Ingenieros

y profesor que ha sido diez años EN LA ACADEMIA ESPECIAL DE SU CUERPO

Granatujera: Plaza del Conde de Romanones, 10 y 12

Requisitos para ingresar por esta Academia 143, de ellos 79 en Ingenieros, cuyo detalle acompaña al Reglamento, que puede solicitarse de su director.

A COMPAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12-CONDE DE ROMANONES-12

CAFES

Desde 4.75 hasta 8.50 pts. kilo.

Mucha Moka para Philip P. Rico, 5, 41 pts. kilo. Cacaos de 1.50. Plaza Santa Ana, 12

Se vende tres raras series de café Marqués Riscal, 14. Reducciones de idiomas y escalinata, 18. 1.ª planta.

La Central Anunciadora
AGENCIA DE ANUNCIOS
PROPIETARIO:
Sebastián Borroguero Sacristán
Augusto Figueroa, núm. 16.

En la época de los calores

para curar el dolor de estómago y las indisposiciones intestinales ó la cólera deben tomarse dos cucharaditas de café de Alcohol de Menta de Ricqlès en un vaso de agua muy azucarada y caliente. Tómese lo más caliente posible. De un sabor fresco y delicioso, el

ALCOHOL DE MENTA de RICQLÈS

constituye una bebida muy agradable tomada á la dosis de algunas gotas en un vaso de agua azucarada. Empleado en esta forma, evita la fiebre tifoidea y el cólera, destruyendo los gérmenes que viven en el agua.

Exigir el nombre de RICQLÈS

70 AÑOS DE ÉXITO!

FUERA DE CONCURSO: Expos. París 1889, Bruselas 1895.—MEDALLA DE ORO: Expos. Barcelona 1888

DE VENTA en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías de ESPAÑA

Agentes Generales: VICENTE FERRER y C.ª, BARCELONA

Instalaciones de Motores de gas pobre

MOTORES DIESEL
MOTORES DE PRECISION

para todos los establecimientos y combustibles. Más de 120.000 HP. en funcionamiento. Exposición Universal Bruselas 1910: GRAND PRIX. Exposición Budapest 1911: MEDALLA DE ORO DEL ESTADO.

GAS MOTORENFABRIK A. G., COLN-EHRENFELD (vorm. C. Schmitz).

Representación: VOGEL y MATAS, Barcelona; calle Cortes, 56

SERVICIO DE TRANSPORTES

DE MERCANCIAS DESDE LAS ESTACIONES FERREAS A DOMICILIO O VICEVERSA RÁPIDO Y ECONÓMICO

Expediciones de domicilio á domicilio entre Madrid-Melilla-Ceuta y Tánger.

También se admiten expediciones para Tetuán, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Puertos de Canarias. Los bultos deberán entregarse debidamente embalados y en condiciones de precintados.—Dirigirse: Agencia de la Sociedad Anónima de Omnibus, calle de Tetuán, núm. 13, teléfono 4.390, donde se reciben avisos y talones del ferrocarril.

Oficina en la estación de Atocha de pequeña velocidad. Tel.º 806.

Servicio de domicilio á domicilio, pequeña velocidad, para tejidos, géneros de punto, hilo, algodón y lana del país, desde Barcelona-Tarasa-Sabadell á Madrid (sin reciprocidad), á precios muy ventajosos.—PIDANSE TARIFAS.

BIARRITZ GRAND HOTEL

UNICO ESTABLECIMIENTO DE 1.º ORDEN SUPERANDO EL MAR. Entre los Casinos y en el mismo centro. COMIDA RENOMBRADA.

CATARROS CRONICOS

“LA ALISEDA”

INHALACIONES DIFUSAS EN EL AFAMADO POZO DE SAN JOSE, SIN RIVAL EN ESPAÑA, PARA EL APARATO RESPIRATORIO; INHALACIONES DIRECTAS ASEPTICAS; PULVERIZACIONES, GARGARISMOS AZOADOS, ETC.—A CINCO HORAS DE MADRID Y SEIS DE SEVILLA EN EL EXPRESO DE DIA, ESTACION DE SANTA ELENA, COCHES A “LA ALISEDA” EN UNA HORA. ABIERTA LA TEMPORADA DE OTOÑO EL 1.º DE SEPTIEMBRE.

Los caramelos mata-lombrices de P. Cata a SALVAN LOS NIÑOS

CAJITA, 25 CÉNTIMOS

Con el uso de los caramelos de P. Cata se expulsan las lombrices y gusanos intestinales, que tantos padecimientos ocasionan, principal alimento en la infancia, cuya existencia en los niños se manifiesta, generalmente, con los secos, picazón en la nariz, garganta y ojos, rechamamiento de dientes, sueño intranquilo, mal olor de boca, color quebrado á las heces. Los toman como una golosina, son inofensivos y su uso frecuente favorece la dentición, evitan diarreas y tumban los intestinos, librando á los niños de gran número de enfermedades producidas por infección intestinal.—Los caramelos mata-lombrices de P. Cata salvan la vida de los niños.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA.

R. I. P. LA FAMILIA MOSCA MURIO

Con el atrapa moscas de 15 céntimos, especial de esta casa.

Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas, á 55 pts. Baños grandes 35 céntimos. Duchas. Tubos ingleses, de una pieza.—Precios fijos baratos.

Antigua Casa Martín, 12, plaza de Herradores, 12 (c/o) esquina á San Felipe Norte 12

CASAS BARATAS

Lagasca, núm. 105.

Solo quedan para alquiler ocho cuartos de 18 á 22 duros, con diez habitaciones, cuarto baño, ascensor, teléfono y confort de casa de doble precio.—Postero de librería Traviña, Disco la León.

Piano ocasión
Pueden verse el 18, entre otros.

Almoneda de libros es buenos. Juan de Austria, 15. No se admiten prenderos.

Ortiz y Gálvez, Lugares N.º 10, Palma, 7 Ross.

ACADEMIA BONET

CARRERAS MILITARES con la cooperación del coronel de ingenieros Sr. Manzanilla, y competente profesorado.

ALUMNOS PRESENTADOS EN 1913 PARA EL INGRESO: ONCE

Resultado obtenido:

En Infantería,
D. Luis López Piñero (n.º 7)
D. Francisco Rodríguez González.
D. Julio Ferrer Fernández.
D. Rafael García Valiño.
D. José Ceano Vivas.
D. José Cosido Castro.

En Artillería,
D. Manuel Morato de Tapia
D. Alejandro García Vega.

En Intendencia,
D. Julián Alvarez (n.º 7).

Además fueron aprobados con buenas notas casi todos los alumnos examinados de los ejercicios 1.º, 2.º, 3.º y 4.º. Pidanse reglamentos, donde constan los nombres de los 263 alumnos ingresados por esta academia.—Los alumnos recibirán su enseñanza en secciones independientes de 15 á 20, estudiarán en la Academia, y quedan dispensados de satisfacer honorarios cuando, autorizados para examinarse, no aprueban los ejercicios ó no tienen plaza.—Honorarios reducidos para los aprobados en todos los ejercicios, menos uno. El nuevo curso empieza en 1.º de septiembre.

Hortaleza, núm. 9.—Madrid.

NEURALGINE

Cura como por encanto

REUMATISMO, GOTA, NEURALGIA

UNA SOLA FRICCION ES LO BASTANTE PARA ALIVIAR Ó CURAR CUALQUIER DOLOR DE NEURALGIA O REUMATICO

LA NEURALGINE es un remedio externo de efectos seguros y eficaces.

The London and New York Hygienic Medicine Co.

LA NEURALGINE se halla á la venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SEXTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR

D. Antonio Fernández-Durán y Bernaldo de Quirós

MARQUES DE PERALES DEL RIO, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL DIA 23 DE AGOSTO DE 1907 EN SU FINCA DE PRADOS (ESPINAR)

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos los Excmos. Sres. Marqués de Perales y de Tolosa; Condesa viuda de Adanero y Marquesa del Castelar; hijo político, Marqués del Castelar; sus nietos; hermano, D. Pedro Fernández-Durán; hermanos políticos los Excmos. Sres. Marqués de Cañada-Honda, Marquesa viuda de los Vélez y Marquesa viuda de Somosano, y demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos hagan la caridad de rogar á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del finado.

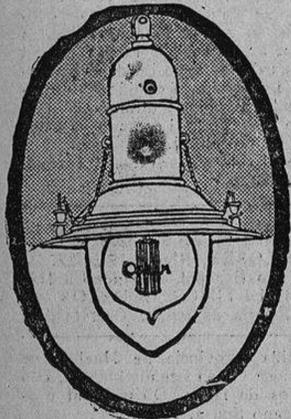
Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en las parroquias de San Lorenzo, el Salvador y San Nicolás (Antón Martín), Nuestra Señora del Carmen y Nuestra Señora de las Angustias, ven las iglesias del Buen Suceso, San Pascual, San Ignacio, Pontificia de San Miguel (antes San Justo), Caballero de Gracia, el Salvador y San Luis Gonzaga, Kydos. Padres Salesianos y Esco de Gracia, el Salvador y San Luis Gonzaga, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.—Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada los Excmos. Sres. Cardenales Prunoncio y Arzobispo de Toledo, Valadolid, Burdeos, Sres. Cardenales Prunoncio y Arzobispo de Toledo, Valadolid, Burdeos, Santiago, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Granada, y los Excmos. Señores Obispos de Madrid, Oviedo, Segovia, Badajoz, Oporto, Gijón y Sion.

Lámparas «OSRAM» INTENSIVAS

de 100 á 1.000 bujías, con un consumo de 0,8 vatio por bujía

EL MEJOR ALUMBRADO PARA FERIAS, FIESTAS Y VERBENAS

Las lámparas "OSRAM" intensivas sustituyen con grandes ventajas á los arcos voltaicos, pues



No necesitan carbones.
Su entretenimiento es nulo.
No tienen ningunas oscilaciones.
Su instalación es sencillísima.
La luz es blanca y permanente.
Y su precio de adquisición es baratísimo.

En infinitas, grandes y pequeñas, poblaciones se han sustituido, tanto en el alumbrado público de calles y plazas como en las tiendas, hoteles, cafés, teatros, etc., los arcos voltaicos por lámparas OSRAM intensivas, dando éstas en todas partes un resultado inmejorable y á entera satisfacción de los clientes, según demostramos á continuación por algunos certificados de los muchísimos recibidos:

TESTIMONIOS

COMISION DELEGADA de las Sociedades ELECTRICISTA DE LEON y LEON INDUSTRIAL

León, 15 de octubre de 1919.

SR. D. LEÓN ORNSTEIN. MADRID

Muy señor nuestro: Con mucho gusto contestamos á las preguntas que nos hace usted sobre sus lámparas «OSRAM» intensivas y que son las siguientes:

De las ciento y pico de lámparas que le llevamos compradas de 200 á 600 bujías, le manifestamos que de su resultado estamos altamente satisfechos; pues su larga duración, su luz blanca y su pequeño consumo no han sido igualados por ninguna otra marca de lámparas metálicas.

Le autorizamos para que haga el uso que crea conveniente de estas manifestaciones, y sin más sobre el particular, nos reiteramos de usted afectísimos seguros servidores q. b. s. m.,

Por la Comisión delegada, J. LABAYEN

COMPANIA Lojeña de Electricidad SOCIEDAD ANÓNIMA

Loja, 12 de noviembre de 1919.

SR. D. LEÓN ORNSTEIN. MADRID

Muy señor mío: Su señor representante, D. Manuel Larrondo, me ha interrogado sobre el resultado de las lámparas intensivas «OSRAM», que esta Compañía tiene instaladas en el alumbrado público, desde el mes de agosto próximo pasado, siéndonos muy grato manifestarle que estamos sumamente satisfechos de su inmejorable resultado, pues hasta la fecha no se ha fundido ninguna ni se nota decrecimiento de intensidad luminica, á pesar de las vibraciones ocasionadas por los fuertes vientos que con frecuencia se observan en esta región.

Las citadas lámparas son las que usted nos ha servido de 100 á 1.000 bujías, 115 voltios.

Es cuanto tienen el gusto de manifestarle sus afectísimos s. s., q. b. s. m.,

El Presidente del Consejo de Administración, MARIANO RODRIGUEZ

Electro-Harinera-Panificadora

DE ALMODÓVAR DEL CAMPO Sociedad Anónima. FÁBRICAS DE LUZ ELÉCTRICA HARINAS Y PAN

Almodóvar del Campo, 14 de enero de 1919.

SR. D. LEÓN ORNSTEIN. MADRID

Muy señor nuestro: En contestación á su grata de 2 del actual, tenemos la satisfacción de manifestarle que las lámparas «OSRAM», que con preferencia á otras marcas venimos adquiriendo de su respetable casa, nos dan tan excelentes resultados, tanto por su reducido consumo de energía (un vatio por bujía), su luz blanca y brillante y su resistencia interior despreciable, que la hacen preferente á otras marcas.

Del concepto que tenemos de la lámpara «OSRAM», y especialmente de las llamadas intensivas, es testimonio el hecho de haber sustituido los arcos voltaicos por lámparas intensivas marca «OSRAM», instaladas en el alumbrado de la plaza pública, donde funcionan toda la noche.

Le autorizamos para que se sirva de la presente carta en la forma que más pueda convenir á usted, y como siempre, somos suyos afectísimos y seguros servidores, q. b. s. m.,

ELECTRO-HARINERA-PANIFICADORA de Almodóvar del Campo.

Arteaga, Blasco y Martínez

HERMANOS SANTA MARGARITA Fábrica de Harinas Panificación y Electricidad

Olivencia (Badajoz), 29 de abril de 1919.

SR. D. LEÓN ORNSTEIN. MADRID

Muy señor nuestro: Nos es muy grato manifestarle que las lámparas intensivas «OSRAM», no solamente nos proporcionan economías, sino que por su bondad acreditan la fábrica, y con ventajas positivas sustituyen á los arcos voltaicos, de los que hoy apenas hacemos uso.

Tienen el gusto de repetirse de usted afectísimos s. s., q. b. s. m.,

Arteaga, Blasco y Martínez Hnos.

La Electricista Toledana

SOCIEDAD ANÓNIMA

Toledo, 17 de abril de 1919.

SR. D. LEÓN ORNSTEIN. MADRID

Muy señor nuestro: Refiriéndonos á la suya de 12 del actual, tenemos especial complacencia en significarle que las lámparas «OSRAM» que venimos usando nos dan excelente resultado y sustituyen, á nuestro juicio con ventaja, á los arcos voltaicos.

Recordamos á usted nuestro pedido de 12 del corriente, suplicando no demore el envío.

Una vez más nos reiteramos de usted afectísimos s. s., q. b. s. m.,

FELIPE DOMINGUEZ

La Electromotora Equitativa

Sociedad anónima

FÁBRICAS DE ELECTRICIDAD

Elche, 8 de enero de 1919.

SR. D. LEÓN ORNSTEIN. MADRID

Muy señor nuestro: En contestación á su atenta del 2 del corriente, nos es grato el manifestarle que estamos altamente satisfechos del servicio que nos prestan en el alumbrado público de esta población las lámparas «OSRAM» intensivas, en número de más de cien, que varían entre 300 y 1.000 bujías, tanto por su firmeza é intensidad luminica, como por su duración y economía sobre los arcos voltaicos que antes teníamos instalados, pues tanto en los comercios como en los teatros, han sido también sustituidos los arcos por estas lámparas.

Respecto á las lámparas de 16 á 50 bujías, sólo le diremos que, además de tener todo el servicio de alumbrado público en esta clase de filamento, tenemos instaladas en el servicio particular más de 12.000 de la marca «OSRAM», á pesar de ser la más cara de coste entre todas las marcas aquí conocidas.

Es cuanto le pueden manifestar sus afectísimos s. s., q. b. s. m.,

El Director gerente,

FRANCISCO BROTONS

Aznar, Tonda y Compañía

CENTRO TÉCNICO

APARTADO 4

Almería, 29 de octubre de 1919.

SR. D. LEÓN ORNSTEIN. MADRID

Muy señor nuestro: En contestación á su pregunta acerca del resultado de las lámparas intensivas «OSRAM», colocadas en esta capital, nos es grato manifestarle á usted que el que vienen dando en los diferentes sitios que las tenemos instaladas, como cafés, teatros, Escuela de Artes y Oficios, restaurantes, etc., etcétera, cuyos establecimientos las tienen adoptadas hace tiempo, no puede ser más satisfactorio, tanto por su economía como por su duración é intensidad luminica. Habiendo muchos de éstos que las tienen instaladas más de catorce meses, sin que se haya notado hasta la fecha decrecimiento en su intensidad.

Es cuanto para su satisfacción podemos manifestarle, teniendo la creencia que en no largo plazo se irán sustituyendo por esta clase de lámparas los arcos voltaicos, en aquellos establecimientos que aun los conservan.

Con este motivo nos reiteramos de usted, afmos. y s. s., q. b. s. m.,

AZNAR, TONDA Y C.

SOCIEDAD ANÓNIMA

ELECTRA-RECAJO

Logroño, 2 de mayo de 1919.

SR. D. LEÓN ORNSTEIN. MADRID

Muy señor nuestro: A su atenta de ayer nos es grato contestar que, en efecto, las lámparas intensivas «OSRAM» que tenemos en servicio dan muy buenos resultados en duración é intensidad; y por lo que respecta á economía bastará decir que todos los establecimientos que tenían instalados arcos voltaicos en esta plaza, á excepción de uno sólo, han optado por sustituirlos por lámparas de cien y más bujías.

De usted atento y s. s., q. b. s. m.,

Sociedad Anónima Electra-Recajo.

El Gerente,

JOSE G. DEL CASTILLO

La Unión Salmantina

SOCIEDAD ANÓNIMA ELECTRICISTA

Salamanca, 1.º de octubre de 1919.

SR. D. LEÓN ORNSTEIN. MADRID

Muy señor nuestro: Atendiendo los deseos que usted manifiesta en su atenta carta recibida hace unos días referente al resultado de las lámparas intensivas «OSRAM» que nos ha suministrado hasta la fecha su respetable casa, esta Sociedad no tiene inconveniente alguno participar á usted que desde luego se encuentra muy conforme con dichas lámparas en cuanto á su duración, calidad y poco consumo de fluido eléctrico.

Es todo cuanto podemos participar á usted para su completa satisfacción y quedamos muy reconocidos atentos seguros servidores q. b. s. m.,

Por «La Unión Salmantina», FELIPE BAUTISTA

MANUEL LINARES

Comercio de Tejidos

Monóvar, 20 de diciembre de 1919.

SR. D. LEÓN ORNSTEIN. MADRID

Muy señor mío: Hoy compro cuatro lámparas de 100 bujías á los Sres. Gasque y Compañía, de ésta, y dos aparatos para dichas lámparas, y hago la prueba del consumo que hacen y veo el resultado de gasto: 0,8 vatios por bujía, y como tienen en la marca «100 bujías, 100 vatios, 200 voltios», le doy la enhorabuena porque su lámpara gasta menos que usted anuncia, y como yo he gastado lámparas de todas las marcas, y todas gastan más de lo que marcan, hoy que pruebo la lámpara «OSRAM» digo que es la mejor del mundo, por el poco gasto y por la luz tan blanca.

Así es que desde hoy cuente con un cliente y con un propagandista para decir la verdad; en cuantas reuniones y sitios me encuentre siempre diré que la mejor lámpara del mundo es la marca «OSRAM».

De usted afectísimo s. s., q. b. s. m.,

MANUEL LINARES

Gran surtido en armaduras especiales para las mismas lámparas, tanto para interior como para intemperie, á precios reducidísimos.

PIDANSE CATÁLOGOS

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

LEON ORNSTEIN.—MARIANA PINEDA, 5, MADRID
MAQUINARIA, MATERIALES Y ACCESORIOS PARA ELECTRICIDAD